

# MEMORIA INSTITUCIONAL

2016



ELABORACIÓN UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS 2017  
TEGUCIGALPA M.D.C., HONDURAS C.A.

# INDICADOR

**Abogado Miguel Villeda Villela**  
Director

**T.D.M. Carlos Romero**  
Sub Director Administrativo

**Lic. Gerardo Martínez**  
Sub Director Técnico



*Gerardo*  
**Licenciada Gloria Díaz**

Coordinadora General

**Oscar Izaguirre**  
Sub Coordinador General

**Licenciada Lucía Castillo**  
Corrección de Estilo

**Francisco Rodríguez**  
Fotógrafo

**Licenciado Fernando Martínez Gauborel**  
Colaborador

# CONTENIDO

1. Indicador
2. Contenido
3. Directorio Registro Nacional de las Personas
4. Oficinas del RNP en Edificio Villatoro, Boulevard Morazán
5. Presentación
6. Organigrama
7. Marco Institucional / Antecedente
8. Secretaria General
9. Departamento de Recursos Humanos
10. Departamento de Archivo Central
11. Pagaduría Especial
12. Atención al Cliente
13. Asesoría Técnica y Desarrollo Institucional
14. Unidad de Relaciones Públicas y Protocolo
15. Departamento de Oficialía Civil
16. Departamento de Contabilidad
17. Oficina de Transparencia
18. Departamento de Formación Integral y Estudios Registrales
19. Unidad de Bienes Nacionales
20. Departamento de Identificación
21. Departamento de Tecnologías de la Comunicación
22. Departamento de Asesoría Legal
23. Departamento de Inspectoría General
24. Departamento de Auditoría Interna
25. Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión
26. Fotografía Registro Civil Municipal de San Pedro Sula

# DIRECTORIO

## REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS



**T.D.M. CARLOS HUMBERTO ROMERO**  
**SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO**

**ABOGADO JOSÉ MIGUEL VILLEDA V.**  
**DIRECTOR**

**LICENCIADO GERARDO MARTÍNEZ**  
**SUBDIRECTOR TÉCNICO**



**EDIFICIO VILLATORO**  
**BOULEVARD MORAZAN, TEGUCIGALPA**

**0801**

# PRESENTACIÓN

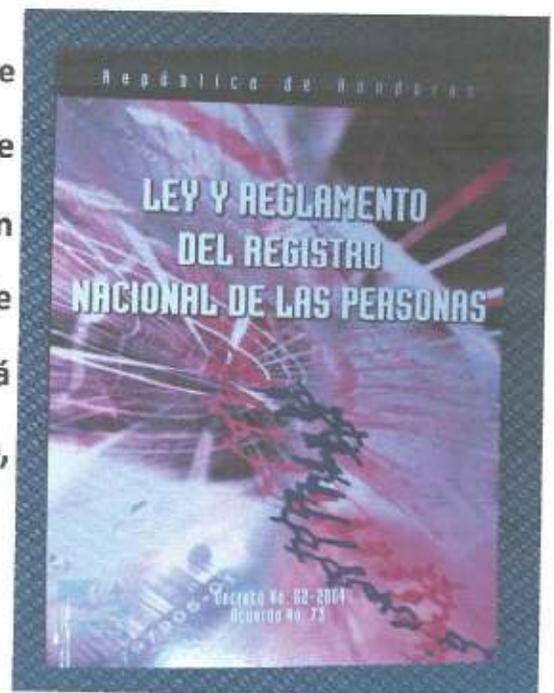
El Registro Nacional de las Personas como ente que rectora el Sistema Registral en Honduras y que a través de sus procesos asegura la integridad de la inscripción de los hechos y actos del estado civil y el proceso de identificación ciudadana presenta la: **Memoria Institucional 2016**.

En este importante documento se reflejan los objetivos del plan estratégico y las tareas establecidas en el Plan Operativo Anual **POA**, con el propósito de hacer del conocimiento de autoridades, funcionarios, organismos contralores del Estado y cooperantes e instituciones afines a la labor que desarrolla el RNP en beneficio del pueblo hondureño.

Nuestra institución consolida estos procesos con las tareas que desarrollan los diferentes Departamentos y Unidades, se resumen los informes de actividades de los funcionarios del Registro Nacional de las Personas y se establece toda la dinámica registral, de identificación ciudadana y sus vehículos interinstitucionales, los que contribuyen al reconocimiento de los derechos a la salud, educación, trabajo, participación ciudadana y de manera particular del *derecho a un nombre y a una nacionalidad de los niños y niñas de la población en general* a través de la inclusión social al estar plenamente identificados para acceder a los servicios y programas sociales que brindan el Estado.

## **Art. 113 de la Ley Reglamento del RNP.**

La constancia de nacimiento, es el formulario oficial que el RNP aprueba mediante resolución y sirve como soporte para la inscripción, debiendo ser archivada en orden cronológico, haciendo referencia del número de inscripción por el Registrador Civil. Esta constancia tendrá además un informe estadístico adjunto del nacimiento, cuyo contenido será regulado por el INE.



*Organigrama 2016*

**DIRECTORIO**  
José Miguel Villeda Villela  
Gerardo Martínez  
Carlos Romero

D. Auditoría Interna  
María Nelly del Cid

- Consejo Asesor
- Consejo de Educación Integral
- Comité Integrado de Registro Civil e Identidad
- Otros Consejos, Comisiones o Colegios

CONFORMADO POR PERSONAL INTERNO

Secretaría General  
Fernando Andaray

Secretaría de  
Actas

EN APOYO AL  
DIRECTORIO

**Sub-Dirección  
Administrativa**  
Carlos Romero

D. Administración  
General  
Casar A. Viquez

D. Contabilidad  
Herivel Bustamante

D. Pagaduría  
Especial  
Elin Castillo

**Dirección**  
José Miguel Villeda Villela

U. Especial de  
Auditoría en Enterras  
Luis Edgardo Martínez  
Nelson Javier Muñoz

U. Especial de  
Planificación y  
evaluación de la  
Gestión  
Ana Eva Gómez  
Miguel Lanza

D. Asesoría Legal  
Carlos Ariza

U. Comunicación  
Social y Protocolo  
Gloria Díaz

**Sub-Dirección Técnica**  
Gerardo Martínez

D. Registro Civil  
Gloria Osorio

D. Identificación  
Augusto Busso  
Gerardo Dominguez

D. Oficina Civil  
Emily Bosa

D. Tecnología de la  
Información  
Sigrida Zapata  
Juana Cárcamo

D. Archivo Central  
Layla Okarain

U. Atención al  
Cliente  
Claudia Méndez

D. Formación  
Integral y Estudios  
Registros  
María Inésel Turcios

U. Asesoría en  
Gestión de  
Proyectos y Promociones



*[Handwritten signature]*

## MARCO INSTITUCIONAL

El Registro Nacional de las Personas es la institución que tiene a cargo el registro de todos los hechos y actos relativos al estado civil de las personas naturales, desde su nacimiento hasta su muerte, así como, la emisión de documentos de identificación y los medios necesarios para su participación en la vida ciudadana y social del país.

Es una *Institución de Seguridad Nacional*, considerándose como un órgano especial del Estado, vinculado estrechamente a la seguridad de la sociedad, de carácter independiente, con personalidad jurídica, autonomía técnica y administrativa, autodeterminación normativa; con asiento en la Capital de la República, autoridad en todo el territorio nacional y autorización para establecer Oficinas Registrales en los lugares que el mismo considere necesario.

## ANTECEDENTE

En Honduras, como en otros países latinoamericanos, el Registro Civil inició a principios de 1880 traspasando los libros de inscripción de nacimientos, matrimonios y defunciones de la Iglesia Católica a las Alcaldías Municipales. Un siglo después, se constituye el Registro Nacional de las Personas (RNP) como un ente que depende del Tribunal Nacional de Elecciones (TNE), mediante el decreto legislativo 150-1982.

Con este decreto se incorporaron innovaciones en materia de registro civil como la administración centralizada y su participación directa en la elaboración de estadísticas vitales.

En junio de 1983 se inicia la implementación de la nueva ley, mediante un inventario de los nacimientos inscritos entre 1880 y 1983. Se conformó una base de datos con 5 millones de inscripciones, que tenía como objetivo principal establecer el número de identidad, formado por el código de ubicación geográfica, el año y número de inscripción.

A partir de 1984, las actas de inscripciones se integran a la base de datos con la transcripción de los libros de nacimientos, defunciones, matrimonios, uniones de hecho y adopciones. Luego en 1987 se inicia el inventario de las inscripciones de defunciones de los años 1880 a 1984, logrando integrar una base de datos de 1,300,000 inscripciones correspondientes a 6,125 libros de actas.

Aún entonces, el RNP seguía siendo dependiente del TNE y se enfrentó a problemas económicos, estructurales y políticos que impidieron el desarrollo total de la institución. En ocasiones, los objetivos del RNP tenían un carácter secundario en la toma de decisiones del TNE, subestimando las metas y funciones primordiales de la institución dependiente.

En busca de una solución a estos problemas, en mayo de 2004 mediante Decreto No 62-2004, el Congreso Nacional aprobó la nueva ley del RNP, separándolo del ahora Tribunal Supremo Electoral para constituirse en un ente autónomo, especializado e independiente para cumplir con sus funciones: planificar, organizar, dirigir, desarrollar y administrar el sistema integrado del Registro Civil e Identificación Nacional de las personas naturales y proporcionar la información para la elaboración del Censo Nacional Electoral.

En la actualidad, el RNP tiene Oficinas Registrales en 298 municipios del país, de las cuales 294 cuentan con sistema mecanizado (204 de ellas en línea). También existen 10 Oficinas Auxiliares ubicadas en aldeas, bolsones y lugares fronterizos de difícil acceso donde predominan grupos étnicos. Además, contamos con 13 Oficinas Auxiliares en los

hospitales públicos más importantes del país; igualmente se instaló una Oficina Auxiliar en el Aeropuerto Internacional La Mesa para migrantes que ingresan al país.

Un Registrador Civil y/o Auxiliar está a cargo de estas oficinas e inscriben los hechos y actos de las personas de la zona asignada, siendo estos ministros de fe pública, cumpliendo además funciones auxiliares de identificación ciudadana y estadísticas.

Además, cuenta con 21 Oficialías Civiles Departamentales que tienen como función principal elaborar de manera gratuita reposiciones por omisión, rectificaciones, adiciones y subsanaciones de las alteraciones de las inscripciones, anotaciones y/o resoluciones.

Asimismo, el RNP formó un Departamento de Identificación Nacional (DIN), encargado de la emisión de las tarjetas de identidad. La información de este departamento se fundamenta en la igualdad del número de inscripción de nacimiento o naturalización con el de la tarjeta de identidad, garantizando así, información confiable. Actualmente, el Sistema de Identificación Nacional incluye un método biométrico deca-dactilar, es decir que registra las 10 huellas de cada ciudadano.

## SECRETARIA GENERAL

La Secretaría General, es el órgano fedatario de la institución y su máxima autoridad es el Secretario General, quien además desarrolla la mayoría de los procedimientos administrativos para atender las peticiones de los usuarios de la Dirección del Registro Nacional de las Personas y también se desempeña como Secretario de Actas del Directorio, por lo cual, la Secretaría General es también el órgano oficial de comunicación de las políticas, directrices y decisiones ejecutivas del Directorio del RNP y custodia todos los archivos del Directorio.

En el año 2016, se fortaleció el proceso de capacitación de los empleados de la Secretaría General, ya que alrededor de 35 empleados recibieron capacitaciones sobre: Ética Profesional y Motivación al Trabajo, Relaciones Humanas, y esto contribuyó a mejorar el proceso de control administrativo de la ejecución del POA y sus resultados mensuales, del tal forma que se le pudo dar seguimiento al desempeño de personal de la Secretaría General y esto incremento el valor del interés público de la institución, porque se redujeron sustancialmente las quejas del público y se mejoraron los tiempos de ejecución de los diferentes tipos de trámites administrativos al grado que los 15 trámites que se desarrollan en la Secretaría General y en 13 ellos se trabaja prácticamente al día.

Las expectativas de la Secretaría General contenidas en el Plan Operativo Anual se cumplieron con calificaciones de excelencia, ya que todos los tipos de trámites en que se cumplieron las proyecciones anuales y se atendieron y resolvieron en un 100%. La meta no se cumplió solo en los casos en que la demanda de los usuarios disminuyó. En términos generales la Secretaría General en el año 2016 obtuvo los siguientes resultados:



**SECRETARIO GENERAL  
ABOGADO FERNANDO ANDURAY**

## DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

### **ACTIVIDADES:**

Informe de las actividades y avances significativos que obtuvimos en el año 2016, las actividades relevantes fueron las siguientes:

- **NOTIFICACIONES DIVERSAS:** Oficios, circulares, permisos, constancias de trabajo, certificaciones para retiro de aportaciones y jubilaciones, autorizaciones a Bancos y Cooperativas, convocatorias a audiencias de descargo, emisión de voucher, notificación de nombramientos y cancelaciones, elaboración de contratos, elaboración de informes UPEG, TSC.
- **REGIMEN DISCIPLINARIO:** Control de asistencia, supervisión laboral, control y supervisión de justificación por faltas, informes sobre infracciones a la disciplina, activación e inhabilitación de claves.
- **REVISIÓN Y CONTROL DE JUSTIFICACIONES:** Permisos, incapacidades, notas por asistencia medica.
- **INFORMES SOBRE INFRACCIONES:** Investigación de denuncias, convocatorias a audiencias de descargo, llamados de atención verbal y escrito.
- **ARCHIVO DE EXPEDIENTES:** Archivar documentos en expedientes laborales, elaboración de nuevos expedientes, notificación de vacaciones por oficio, control de vacaciones en expediente, elaboración de expedientes nuevos.
- **GESTIÓN ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS:** Gestionar que los funcionarios y empleados presenten Declaración Jurada de Bienes en los primeros tres meses del año, y cuando se otorga aumento salarial.
- **REMISIÓN DE INFORMES:** Tribunal Superior de Cuentas, Ministerio del Trabajo, Unidad de Planificación y Gestión, relacionados con las funciones de cada uno.
- **OTROS LOGROS OBTENIDOS EN EL DEPARTAMENTO:**
  - ◊ Elaboración de formato para solicitud de licencias con y sin goce de sueldo recepcionadas en este Departamento.
  - ◊ Implementación del sistema de solicitud de constancias de trabajo dos veces por semana (lunes y jueves).
  - ◊ Reasignación de funciones a los colaboradores en el Departamento.
  - ◊ Reuniones periódicas con resultados satisfactorios para tratar asuntos.

Nombre del Procedimiento	Meta	Resultado
Incorporaciones de las Inscripciones Consulares de Nacimientos ocurridos en el extranjero (SG).	<b>1717</b>	<b>1300</b>
Incorporación de Matrimonios de Hondureños ocurridos en el extranjero (MSG).	<b>13</b>	<b>23</b>
Inscripción de Matrimonios de Hondureños ocurridos en el extranjero (IMHE).	<b>211</b>	<b>215</b>
Inscripciones de Nacimientos de hijos de Hondureños ocurridos en el extranjero (IHE).	<b>783</b>	<b>773</b>
Inscripción de Defunciones de Hondureños ocurridas en el extranjero (IDHE).	<b>299</b>	<b>365</b>
Cancelación de actas de inscripciones de nacimiento por doble inscripción (DIN).	<b>97</b>	<b>109</b>
Elaboración de las resoluciones que ordena la anulación y corrección de las inscripciones de rectificaciones de hechos y actos vitales de hondureños (RSG).	<b>2</b>	<b>0</b>
Elaboración de resoluciones varias sobre las inscripciones de los hechos y actos de las personas naturales.	<b>137</b>	<b>142</b>
Elaboración y entrega de constancias a petición de parte interesada.	<b>62</b>	<b>112</b>
Elaboración de la resolución y comunicación ordenando a los RCM la inscripción de la Disolución del Vínculo Matrimonial por mutuo consentimiento (DVMMC).	<b>679</b>	<b>813</b>
Inscripción de Unión de Hecho (UDH).	<b>1</b>	<b>0</b>
Elaboración de la resolución y comunicación de las Reposiciones de Oficio de inscripciones de hechos y actos de personas naturales (RONSG).	<b>3,186</b>	<b>3,283</b>
Clasificar las comunicaciones de Reposiciones de Oficio, emitidas por esta Secretaría según RCM de procedencia	<b>1,500</b>	<b>1,809</b>
Verificación y autenticas de firmas.	<b>25,747</b>	<b>26,897</b>
Refrendación de firmas.	<b>8,321</b>	<b>9,127</b>
Sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio.	<b>12</b>	<b>15</b>
Resoluciones de Directorio emitidas.	<b>100%</b>	<b>100%</b>

## DEPARTAMENTO DE ARCHIVO CENTRAL

- ◆ Es la dependencia técnica encargada de la custodia, seguridad, conservación, restauración y administración de toda la documentación e información contenida en los libros copiadores, archivos digitales, microfilmes, base de datos de imágenes digitales, solicitudes de tarjetas de identidad, carnet de identificación de menores, expedientes y demás expedientes oficiales del RNP.
- ◆ Dirigirá y coordinará, además las actividades de archivo, restauración, digitalización, incluyendo los archivos necrológicos, administrativos y el duplicado de todos los libros de los Registros Civiles y de las comunicaciones de anotaciones marginales, debiendo consignar estas en dicho libros.



### ATENCIÓN AL PÚBLICO

#### **ACTIVIDAD**

En la actualidad damos apoyo a ventanillas de atención al público, brindando los servicios de:

- I. Actualización de información en el sistema (Registro Civil)
- II. Emisión de Certificación de: defunción, matrimonio, literales
- III. Recepción y documentación de solicitudes de reposiciones de oficio
- IV. Atención a diferentes entes con información que solicitan

**Logros :** 4,846 Atenciones a partir del mes de Junio depende del área de Atención a Cliente

### ARCHIVO DE REGISTRO CIVIL

#### **ACTIVIDAD**

Se encuentran los libros copiadores de inscripción de los hechos y actos, los cuales se dividen internamente en “sistema nuevo” y “sistema viejo”. El sistema viejo comprende las inscripciones anteriores al año 1984; y sistema nuevo comprende las inscripciones desde 1984 hasta la fecha. Brindando apoyo a los departamentos de Atención al Público, Oficialías, entes gubernamentales, Identificación, Inspectoría.

**Logros:** en el mes de agosto se comenzó el trabajo de inventario, obteniendo el catálogo de los libros de Actas de Nacimiento, implementando un sistema que facilitará la búsqueda por anaquel, bandeja y caja.



## UNIDAD DE ANOTACIONES MARGINALES

### ACTIVIDAD

Se actualiza la información de los libros copiadores en base a las comunicaciones de anotaciones marginales recibidas del Departamento de Registro Civil y Registro Civiles Municipales.

Las anotaciones marginales se procesan de la siguiente forma:

- ◆ Recepción
- ◆ Clasificación
- ◆ Afectación de libro copiador
- ◆ Control de calidad
- ◆ Firma y sello de la Jefatura y Sub-Jefatura
- ◆ Remisión para el Departamento de Registro Civil para su grabación y su posterior retorno a este Departamento para su incorporación en el expediente de vida.

### Logros:

<b>Marginales Clasificadas</b>	<b>1,690,449</b>
<b>Marginales Elaboradas</b>	<b>123,866</b>
<b>Marginales Ingresadas</b>	<b>29,739</b>
<b>Marginales Controladas</b>	<b>168,106</b>
<b>Marginales Grabadas</b>	<b>67,957</b>
<b>Marginales Rechazadas</b>	<b>115,755</b>



**Anotación Marginal:** son las anotaciones que se hacen al margen de las inscripciones o en el espacio destinado para ellas, de los hechos y actos que modifiquen el estado civil y la capacidad de las personas.

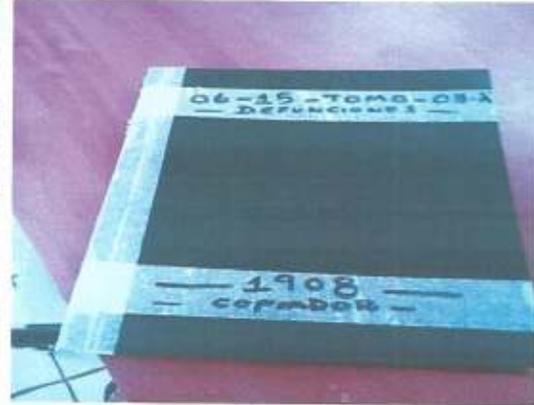
## PROYECTO DE EXPEDIENTE DE VIDA

### ACTIVIDAD

Se recepciona y resguarda el expediente de vida de cada ciudadano de todo el país; el cual contiene solicitudes de identidad, certificaciones, comunicaciones de anotaciones marginales y otros.

**Logros:** se escanearon 1,959,451 imágenes de los expedientes de vida.

## RESTAURACIÓN



### **ACTIVIDAD**

Recepcionar de los Registros Civiles Municipales y Archivo de Libros Copiadores, los libros deteriorados que pueden ser catalogados por su estado como:

- ◆ - Regular
- ◆ - Semi -Destruido
- ◆ - Destruido

Restaurar según sea su estado los libros Originales y Copiadores

**Logros:** *se refilaron 523,801 folios destruidos reparados*

## MICROFILMACIÓN Y IMÁGENES DIGITALIZADAS

### **ACTIVIDAD**

- ◆ Encargada de la digitalización de toda la documentación que ingresa al Departamento de Archivo Central
- ◆ En esta sección se encuentra microfilmado los libros originales desde 1900 hasta 1984
- ◆ Se encuentra microfilmado certificados de nacimiento y solicitudes de identidad de esos mismos años

**Logros:** *Transcripciones 154,322 imágenes en libros escaneadas, 1,830, solicitudes de reposición de oficio atendidas.*

## PAGADURIA ESPECIAL

El Departamento de Pagaduría Especial en el año 2016, informa lo siguiente:

- ◆ El Departamento de Pagaduría, es por donde se canalizan las acciones administrativas para hacer efectiva las transferencias de recursos que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas debe realizar de conformidad con la asignación prevista en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República.
- ◆ Se logró pagar satisfactoriamente el salario del personal por acuerdo del RNP a nivel nacional.
- ◆ Se logró cumplir con todos los compromisos de pagos que recibíamos de parte del Departamento de Administración como ser; proveedores, alquileres, gastos públicos, planillas del decimo tercer y cuarto mes, planillas de vacaciones, planillas de prestaciones laborales. (Quedaron varios compromisos de pago pendientes de firmar en el Sistema SIAFI, ya que la Secretaría de Finanzas inhabilitó el Sistema SIAFI antes de finalizar el año 2016, asimismo, por Decreto ejecutivo se aplicó un congelamiento de fondos por más de 70 millones de lempiras ejecutado por la SEFIN, afectando varios renglones del presupuesto asignado del año 2016).
- ◆ Participamos en apoyo en la jornada de socialización del POA 2017.
- ◆ Se logró administrar los fondos de un convenio suscrito entre la Sub Secretaría de Estado de Integración Social – PRAF y el RNP, para ejecutar el PLAN PARA PUEBLOS INDIGENAS Y AFRO HONDUREÑOS BONO VIDA MEJOR, con brigadas móviles para documentar a la población que carece de la misma en el Departamento de Gracias a Dios, con fondos del BID por un valor de L.474,457.98
- ◆ Se logró recuperar L. 3,386,154.00 por concepto de una inconsistencias encontradas en las facturas de la Empresa COLUMBUS NETWOR, a favor del RNP.
- ◆ El Departamento de Pagaduría a través de la Unidad de Ingresos ejecutó la recolección de los recursos propios por un monto de Lps. 96,114,117.00 a nivel nacional, superando lo recaudado en el año 2015.
- ◆ Se logró atender solicitudes de instituciones de educación media, públicas y privadas para dar la oportunidad de realizar la práctica profesional a sus estudiantes.
- ◆ Se logró asistir a reuniones con las autoridades superiores del RNP en atención a las prioridades sobre el buen manejo de los fondos y de las obligaciones de menor a mayor grado de importancia.
- ◆ Se logró asistir a reuniones en la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas con las autoridades de la Tesorería General y Director General de Presupuesto, con el objetivo de solicitar ampliación al presupuesto asignado para poder solventar los gastos de la institución, como ser: prestaciones laborales, demandas, proveedores y alquileres entre otros, también se tocó el tema de la nueva modalidad de los pagos directos a sus beneficiarios.
- ◆ Participamos en la comisión de compras en aras de la transparencia y el buen uso de los recursos de insumo, materiales, papelería, equipo de oficina, entre otros, así como también en licitaciones.
- ◆ Integramos, asistimos y supervisamos la comisión de la Unidad de Ingresos que realiza la recolección de los TGR-1 en varios RCM, y demás diligencias como entrega y recibo de correspondencia, materiales de oficina, entrega de identidades y papelería en general.
- ◆ Adjunto un cuadro estadístico de la Unidad de Ingresos.

El Departamento de Pagaduría Especial, en la estructura organizativa se ubica en la Sub Dirección Administrativa, consta de dos secciones, la Sección de Ingresos y la Sección de Egresos. En esta sección de Ingresos, se lleva el control de los ingresos a nivel nacional generados por la reposición de la tarjeta de identidad, certificaciones literales, solterías, constancias y auténticas, entre sus logros de mayor importancia para la institución tenemos:

1. El pago que realizó la compañía de CELTEL por concepto de las consultas que realizan a la base del RNP; facturas pendientes de pago y que correspondía desde Julio 2013, todo 2014 y 2015 y el cual fue cancelado el 26 de agosto del 2016 por un valor de Lps. 7,094,768.79 con numero de TGR-01 10385392.
2. El pago por concepto de una devolución que realizó COLUMBUS NETWORKS, ya que al momento de revisar facturas tuvieron inconsistencias, el cual eran a favor del RNP, por lo que devolvieron la cantidad de Lps. 3,386,154.00 con numero de TGR-01 3141874 el que fue pagado el 05 de diciembre del 2016.
3. Otro punto importante, es que a pesar de que se aprobara la amnistía en el mes de noviembre del 2016 por parte del Congreso Nacional en lo que respecta al cobro de las reposiciones de identidad, los ingresos del año 2016 presentó un crecimiento en comparación al del 2015, el cual es de Lps. 90,147.038.00 a Lps. 96,114.117.00.

MES	%	Ingresos /Sefin	0.32% C.B	100% Aprobado
Segunda/Q 2015	4.05%	3,902,115.00	12,486.00	3,889,629.00
Enero	7.66%	7,388,399.00	23,642.00	7,364,756.00
Febrero	7.48%	7,214,649.00	23,086.00	7,191,562.00
Marzo	6.30%	6,072,340.00	19,431.00	6,052,909.00
Abril	6.67%	6,434,254.00	20,589.00	6,413,665.00
Mayo	7.51%	7,243,539.00	23,179.00	7,220,360.00
Junio	7.29%	7,030,176.00	22,496.00	7,007,679.00
Julio	8.80%	8,482,994.00	27,145.00	8,455,848.00
Agosto	16.57%	15,973,607.00	51,115.00	15,922,492.00
Septiembre	6.93%	6,683,907.00	21,388.00	6,662,518.00
Octubre	7.10%	6,843,909.00	21,900.00	6,822,009.00
Noviembre	6.60%	6,365,382.00	20,369.00	6,345,012.00
Diciembre	7.04%	6,787,398.00	21,719.00	6,765,678.00
Total	100.00%	L. 96,422,669.00	L. 308,545.00	L. 96,114,117.00

PAGO REALIZADOS POR GRUPO CA CAPITAL

PAGO REALIZADO POR LA COMPAÑÍA CELTEL

MESES	VALOR	TGR-1	MESES	VALOR	TGR-1
SEPTIMBRE 2015 A JUNIO 2016	14,453.44	10361016	JUNIO 2013 A DICIEMBRE 2015	7,094,768,79	10385392
PAGADO 08/07/2016			PAGADO EL 26/08/2016		
<b>TOTAL</b>	<b>14,453.44</b>		<b>TOTAL</b>	<b>7,094,768,79</b>	

PAGO REALIZADO POR COLUMBUS NETWORKS

MESES	VALOR	TGR-1
PAGO POR DEVOLUCION	3,386,154.65	3141874
PAGADO 05/12/2016		
<b>TOTAL</b>	<b>3,386,154.65</b>	

## ATENCION AL CLIENTE

En vista de mejorar el sistema de Atención al Cliente dentro del RNP se creó el Departamento de Atención al Público, en el que uno de nuestros objetivos es **de Organizar, Orientar e Informar** a los ciudadanos que solicitan nuestros servicios de los diferentes actos y hechos que realiza el Registro Nacional de las Personas.

A continuación, se le presenta un detalle de las actividades ejecutadas en el año, 2016.

Se trasladó las oficinas a las nuevas instalaciones del edificio FAMME donde antes funcionaba Keymart, en dichas oficinas funciona los Departamentos de Archivo Central, Oficialía Civil Francisco Morazán, Departamento de Registro Civil y Departamento de Atención al Cliente, todos dependientes de la Sub Dirección Técnica.

### MEDICIONES DE ATENCION:

- ◊ Encuestas
- ◊ Buzón de Sugerencias
- ◊ Libros de Comentarios, quejas y sugerencias

### ENCUESTAS.

Se elaboraron y aplicaron para medir el grado de satisfacción de la ciudadanía en los servicios prestados por la institución en los diferentes Departamentos, siendo un total de **2,800** encuestas aplicadas durante el año por el personal de Imagen y Atención al Cliente, cada uno con una función específica.

### BUZON Y LIBROS DE QUEJAS

Los buzones de forma general encuentran al ciudadano satisfecho en la atención brindada y socializada con cada uno de los jefes de departamento.

Se elaboraron **50,000** hojas volantes y trifolios que permitirán orientar y optimizar la gestión del ciudadano. (Banners, Trifolios, Hojas Volantes).

Control de consultas de llamadas recibidas de ENERO a DICIEMBRE 2016.

Primera vez 6,645

Reposiciones de Identidad 10,021

Consultas generales 6,106

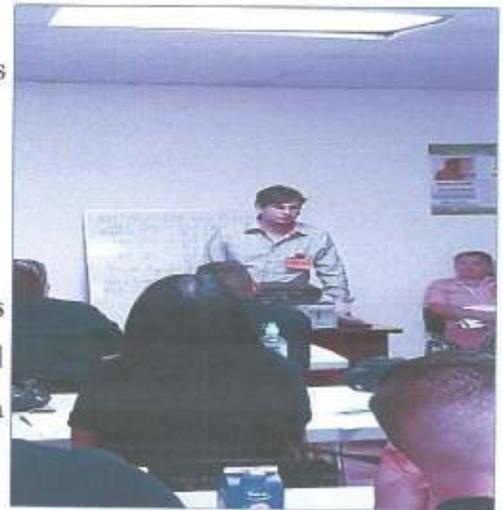
LLAMADAS ENTRANTES	SEPTIEMBRE
PRIMERA VEZ	6,645
REPOSICION DE IDENTIDAD	10,021
CONSULTAS VARIAS	6,106
LLAMADAS SALIENTES	2,372
TOTAL	<b>25,144</b>

## **OTRAS ACTIVIDADES**

Colaboración con otras actividades programadas con los demás Departamentos:

- ◆ Identificación Nacional
- ◆ Registro Civil

Colaboramos en la organización, orientación e información a los ciudadanos en el proceso de cambios de domicilio y solicitud de primeros votantes en el Departamento de Identificación, también se realizaron trabajos en la capacitación de buenas prácticas de Registro Civil.



## **LOGROS Y AVANCES**

- ◆ Se mejoró el trato realizado la ciudadanía en general.
- ◆ Se logró el trabajo en equipo.
- ◆ Se identificaron los obstáculos y se ofrecieron las acciones de corrección oportunas.
- ◆ Se cumplió con la ejecución del POA en un 100%.

**Con el objeto de llevar al Registro Nacional de las Personas hacia un excelente servicio, el Directorio motivó al recurso humano en una actitud positiva para dar trato de calidad, especialmente a personas de la tercera edad, con discapacidad, mujeres embarazadas y a quienes lo solicitan.**

## ASESORIA TECNICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

### PROYECTO TRINACIONAL OEA/COOPERACION ESPAÑOLA RNP-RENAP-RNPN

Con la cooperación de la Organización de Estados Americanos (OEA-PUICA), el Registro Nacional de las Personas (RNP) está ejecutando el Proyecto "Promoción y Acceso al Derecho a la Identidad en el Triángulo Norte Centroamericano", dicho proyecto se realiza en coordinación con los Registros Nacionales de las Personas de Guatemala (RENAP) y El Salvador (RNPN).

El Proyecto en Honduras se desarrollará en municipios fronterizos de los departamentos de: Valle, La Paz, Intibucá, Lempira, Ocotepeque, Copán, Santa Bárbara y Cortés con la República de El Salvador y Guatemala, incluye los siguientes componentes:

- ◆ **Apertura de Oficinas Auxiliares en puntos fronterizos de Agua Caliente (Santa Fe, Ocotepeque) y El Amatillo (Goascorán, Valle).**
- ◆ **Fortalecimiento de la Mesa Técnica Interinstitucional de los Registros de Centroamérica.**
- ◆ **Capacitación de Registradores Municipales, Oficiales Civiles y actores comunitarios en departamentos y municipios fronterizos.**
- ◆ **Campañas de sensibilización a la población de municipios fronterizos.**
- ◆ **Brigadas móviles para la reducción del sub-registro en el área de influencia del proyecto.**



Entre los tres (3) países hay noventa y cinco (95) municipios fronterizos y once (11) puestos de cruce fronterizos, de los cuales treinta y nueve (39) municipios corresponden a El Salvador, diecisiete (17) a Guatemala y treinta y nueve (39) a Honduras.



"VALIDACIÓN DE DATOS MUERTES VIOLENTAS"

### ACTIVA PARTICIPACIÓN DEL RNP EN UNIDAD TÉCNICA DE COORDINACION INTERINSTITUCIONAL (UTECI) Y OBSERVATORIOS MUNICIPALES DE VIOLENCIA

La Unidad de Estadísticas de Asesoría Técnica con el apoyo del Departamento de Tecnología de Información, participa semanalmente en las jornadas de validación de datos de muertes violentas (homicidios-suicidios-accidentes de tránsito). La Secretaría de Seguridad por medio de la UTECI, inició la consolidación de datos estadísticos sobre los índices de muertes violentas por medio de un protocolo, en el que participan en mesa de validación diferentes instituciones del Estado.



La mesa de validación de la UTECI tiene por objetivo que un equipo técnico de varias instituciones puedan cotejar, validar y mapear información de las muertes violentas ocurridas a nivel nacional, entre las instituciones participantes están: **Medicina Forense del Ministerio Público, Sistema Estadístico Policial en Línea (SEPOL) de la Secretaría de Seguridad, Observatorio de la Violencia IUDPAS/UNAH y el Registro Nacional de las Personas.**

Por otra parte, en más de 30 municipios a nivel nacional nuestros Registradores Civiles Municipales, participan de los **Observatorios Municipales de Convivencia y Seguridad Ciudadana**, los cuales a nivel local realizan una labor similar a la UTECI.

El proceso de validación de datos estadísticos se resume en tres etapas importantes: recolección de datos a nivel nacional, captura de datos y procesamiento y análisis de la información recibida por los diferentes operadores de justicia, RNP e IUDPAS.



### **MESA DE TRABAJO TEMATICA, SOBRE “GESTION DE IDENTIFICACION PENITENCIARIA”, REALIZADA EN EL CENTRO PENAL DE GRACIAS, LEMPIRA**

Con el propósito de documentar y verificar la situación registral, identificación, y demás información contenida en el expediente personal de los Privados de Libertad residentes en el Centro Penal del Municipio de Gracias, departamento de Lempira, el Registro Nacional de las Personas se sumo a la Comisión Interinstitucional integrada por el Instituto Nacional Penitenciario, Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, Corte Suprema de Justicia y la Dirección Nacional de la Defensa Pública; coordinados por el Comité Internacional de la Cruz Roja.

La actividad consistió en verificar y normalizar los expedientes de los privados de libertad, el RNP validó información y orientó a la población penitenciaria en lo referente a temas registrales de ellos o sus hijos.

En el periodo comprendido de 3 al 8 de abril de 2016, el personal del RNP auditó **581** expedientes, conformados por **140** expedientes de población privada de libertad procesada y **441** expedientes de población condenada; en el proceso se efectuaron las siguientes actividades:

- ◆ Recepción de expedientes, mediante pólizas de producción.
- ◆ Realizar auditoria de la información registral del Expediente.
- ◆ Afirmando de que el ciudadano privado, existe o no en la Base de Datos de Identificación.
- ◆ Métrica (Articulación pareada de la información) en la base de datos de Registro Civil, para asegurar la pertenencia de la información.
- ◆ Depurar contenido de la información dudosa Registral y de Identificación, por medio de entrevista con el Privado de Libertad, mediante la constitución de un Comité Técnico Registral, en los casos.
- ◆ Efectuar control de calidad y verificación de la información vinculada al Registro Civil e Identificación.
- ◆ Elaborar listado de crecimiento vegetativo, resumido según caso a caso, hasta llegar al total del contenido de la información objeto suministrada.



EN ADUANA EL AMATILLO.

## REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS Y OEA INAUGURAN OFICINA AUXILIAR DE REGISTRO CIVIL PARA ATENDER COMPATRIOTAS DE ZONAS FRONTERIZAS

El Registro Nacional de las Personas puso a disposición de todos aquellos compatriotas que viven en las zonas fronterizas con la hermana república de El Salvador, una Oficina de Registro Civil Auxiliar con el propósito de que puedan realizar las inscripciones de sus hijos, así como de extender certificaciones de nacimiento a aquellos hondureños que viven en los diferentes municipios de ese país y que debido a la lejanía del Registro Civil donde están inscritos en Honduras no han podido acceder a estos importantes servicios.

Este importante proyecto denominado **“Promoción y Acceso al Derecho a la Identidad en el Triángulo Norte Centroamericano”**, se hace realidad gracias a la cooperación financiera de la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Agencia Española de Cooperación Internacional, que desde hace varios años ha venido apoyando al Registro Nacional de las Personas (RNP), en la lucha por bajar los índices de sub registro existentes en el país y garantizar el acceso a varios derechos a nuestra población.

La Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) y el Registro Nacional de las Personas (RNP) firmaron un importante convenio, con el propósito de que la DEI busque depurar su base de datos a través de la réplica de la base de datos del Registro Nacional de Personas para tener un mejor control de los contribuyentes que tratan de evadir el fisco.

El Directorio del Registro Nacional de las Personas, encabezado por el Abogado José Miguel Villeda Villela continuará con la apertura de oficinas auxiliares en las zonas fronterizas con nuestros países hermanos centroamericanos, para documentar y tener un mejor control y apoyo a los compatriotas que viven a ambos lados de las fronteras.

La Aduana El Amatillo que fue construida desde el año de 1946-1947, se encuentra ubicada en el Municipio de Goascoran y está ubicada a 140 kilómetros de Tegucigalpa capital de Honduras y a 209 kilómetros de la capital Salvadoreña, San Salvador.

## ADUANA AGUA CALIENTE CONTARA CON UNA OFICINA DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS



Con el propósito de brindar un mejor servicio y atención a los compatriotas que habitan en las zonas fronterizas con el vecino país Guatemala, el RNP a través de la cooperación financiera de la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Agencia Española de Cooperación Internacional, pone a la disposición esta moderna e importante oficina, para que todos aquellos ciudadanos que por motivos de distancia se les hacia imposible poder llegar hasta la Oficina de Registro Civil de los municipios del Departamento de Ocotepeque u otros del interior del país, con la nueva oficina los vecinos de esas zonas fronterizas podrán realizar sus trámites de una manera confiable y oportuna.

La oficina además podrá atender a todos nuestros compatriotas que por diferentes razones viven en los municipios de Guatemala, frontera con nuestro país o que emigran en busca de otras oportunidades.



Al evento asistieron funcionarios de los Registros de El Salvador y de Guatemala, así como representantes consulares del Triángulo Norte Centroamericano.

En Santa Bárbara

## REGISTRADORES CIVILES MUNICIPALES SON CAPACITADOS PARA APLICACIÓN DE NUEVAS REFORMAS AL REGLAMENTO, CODIGO DE FAMILIA Y LEY MAPA

Con el propósito de socializar las últimas reformas al Reglamento y Ley del Registro Nacional de las Personas, Código de Familia, Ley de Maternidad y Paternidad responsable, Red de Inscripción Oportuna entre otros aspectos, se llevó a cabo la capacitación dirigida a los Registradores Civiles del Departamento de Santa Bárbara que bajo el proyecto **“Derecho a la Identidad en el Triángulo Norte Centroamericano”** abarca la realización de este tipo de eventos.

El mismo se llevó a cabo gracias a la cooperación financiera de la Organización de Estados Americanos (OEA), que en los últimos años ha venido apoyando fuertemente en la lucha por bajar los índices de sub-registro en el país, el mismo se desarrolló en el Salón de Usos Múltiples de la Alcaldía Municipal.



MESA SUB REGIONAL DE CLARCIEV

## XI REUNION DE LA MESA TECNICA INTERINSTITUCIONAL DE REGISTROS DE CENTROAMERICA

En la ciudad de Ocotepeque se llevó a cabo la XI reunión de la Mesa Técnica Interinstitucional de los Registros de Centroamérica (MTI) conformada por RNPN de El Salvador, RENAP de Guatemala, RNP- Honduras y Dirección de Registro Civil de Costa Rica.

El evento se enfocó entre otros aspectos a evaluar el avance del Proyecto **“Derecho a la Identidad en el Triángulo Norte Centroamericano”**, que es financiado por el Programa de Universalización de la Identidad Civil en la Américas (PUICA) de la OEA y la Cooperación Española de AECID. En el mismo se contó con la presencia de la Directora General de Asuntos Consulares de la Cancillería de Honduras, Licda. Flavia Zamora y los cónsules de Honduras en Guatemala y El Salvador.

- Avance del proyecto OEA-Triángulo Norte en Guatemala, El Salvador y Honduras.
- Acciones pendientes y compromisos para avance proyecto.
- Problemas con población hondureña que tiene sus hijos en Guatemala, caso de la presentación de Carta de Generalidades, Pasaporte y constancias de hospitales/ oficinas RENAP en frontera con Honduras (Copán, Santa Bárbara y Ocotepeque).
- Avance del proyecto del sistema OS Ticket de interoperabilidad entre los registros del área.
- Caso presentado por RNP de la población hondureña (140 personas) sin documentación en la comunidad de San Fernando, Chalatenango, El Salvador.
- Informe iniciativa presentada en el PARLACEN.
- Definición de logo y slogan del Proyecto.
- Caso población salvadoreña en Honduras fallo de la Corte Internacional de Justicia (población fuera del censo de Comisión Binacional).



Se destacó en la reunión la documentación de 72 personas hondureñas en extrema pobreza de las 140 que habitan en Chalatenango, en un esfuerzo entre RNP-RNP- Dirección de Asuntos Consulares/Honduras, la capacitación por parte de RENAP en el marco del Programa IDENTITAS/CLARCIEV, la aprobación por parte del PARLACEN de la iniciativa para la incorporación y apoyo a la integración del resto de los organismos de registro civil del área a la MTI, el intercambio de experiencias y practicas exitosas en la reducción del sub-registro y la sub identificación entre los países que conforman el PARLACEN.



Registro Nacional de las Personas RNP Honduras

PROYECTO PROMOCIÓN Y ACCESO AL DERECHO A LA IDENTIDAD EN EL TRIÁNGULO NORTE CENTROAMERICANO

IDENTIDAD SIN FRONTERAS

## PROTECCION DE LA NIÑEZ ACCIONES PROGRAMA UNICEF-RNP 2016

En el marco del programa RNP-UNICEF "Protección de la Niñez", en el que se establece en uno de los productos esperados en el 2016, es que el RNP cuenta con capacidades para el registro de nacimientos dentro del término establecido por la ley, a niños y niñas de comunidades étnicas y rurales dispersas, acción que contribuirá a garantizar a ese segmento de la población, el acceso al goce de otros derechos fundamentales inmediatos y a futuro como ser: Educación, Salud, Trabajo, Participación Política, Nacionalidad y libre movilización.



Se inauguró además el pasado 16 de Abril, la oficina auxiliar de registro civil en el hospital de área de Puerto Lempira, la que atenderá la inscripción oportuna universal y gratuita de los nacimientos ocurridos en esa comunidad.

De igual manera se capacito en temas de legislación Red de Inscripción Oportuna como herramientas de sostenibilidad en el combate del sub registro a 80 personas de la comunidad, entre ellos promotores de salud, médicos, enfermeras, maestros, patronatos y otras organizaciones.

Siempre en el marco de las acciones con UNICEF, se está trabajando en el proyecto piloto de atención a la primera infancia, liderado por el Despacho de la Primera Dama (ahora conocido como estrategia "Criando con Amor"), el mismo se comenzó a desarrollar con prioridad en los departamentos de Intibucá y Lempira, además de acciones en los departamentos de Copan y Choluteca.

En Lempira e Intibucá se prioriza en las mancomunidades de COLOSUCA (Lempira) y LENCA ERAMANI (Intibucá), ambos con población del grupo étnico Lenca, el programa tiene varios componentes a desarrollar en los años 2015 y 2016 entre ellos:

- ◇ Censo de la población infantil sin documentos de inscripción.
- ◇ Censo escolar de las (os) alumnos matriculados en el sistema y que no están documentados en el RNP.
- ◇ Capacitación de promotores registrales voluntarios entre las autoridades locales, líderes indígenas, pobladores, ONG, funcionarios locales de salud, educación y otros actores locales.
- ◇ Conformación de la Red de Inscripción Oportuna en las comunidades beneficiadas del proyecto.
- ◇ Brigadas de inscripción e identificación en las aldeas y caseríos identificados con problemas de documentación infantil.

### A la fecha se han desarrollado las siguientes acciones:

- ◆ Capacitación de 45 registradores civiles de todos los municipios de los departamentos de Lempira e Intibucá, mas los 2 oficiales civiles departamentales.
- ◆ Apertura de oficinas en hospitales de Intibucá, Gracias, Santa Rosa de Copan y Choluteca en 2014-15 (fondos UNICEF) y una en Puerto Lempira (2016).
- ◆ Capacitación de más de 100 actores comunitarios de los municipios priorizados. (Con fondos de UNICEF y otros de PUICA-OEA).

Elaboración y distribución de afiches, trifolios y compendio de Leyes relacionadas a maternidad y paternidad responsable, reformas al Código de Familia, Ley RNP, nuevo reglamento, Ley RNP y otra documentación relacionada.

## CAPACITACION SOBRE LA LEY MATERNIDAD Y PATERNIDAD RESPONSABLE



Con apoyo de UNICEF en el marco del programa de Protección a la Niñez se realizó el taller de actualización de conocimientos y buenas prácticas en la aplicación de la Ley de Maternidad y Paternidad Responsable, reformas al Código de Familia y Nuevo Reglamento de la Ley del RNP, dirigido a los Registradores y Oficiales Civiles del Departamento de Choluteca; el que se llevó a cabo en el Municipio de Choluteca el día viernes 22 de abril.



En el mismo se hizo una presentación sobre los “AVANCES” del RNP, los datos de sub registro en el departamento de Choluteca, la apertura de Oficinas Registrales Auxiliares en Hospitales, el alcance de los firmados los Convenios y el apoyo que se ha recibido de distintos organismos internacionales como ser la OEA, UNICEF, PNUD y OPS. De igual forma sobre los compromisos institucionales derivados de las acciones encomendadas por el Estado en apego a lo dispuesto en las Políticas Públicas y Plan Nacional de Acción en DDHH, Atención Integral a la Primera Infancia y la Nacional de Inscripción.

## ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD PARA REDUCCION DEL SUBREGISTRO CAPACITACION PARA ACTORES COMUNITARIOS EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Rotundo éxito fue la jornada de capacitación sobre la “Red de Inscripción Oportuna” (RED RIO); instancia para promocionar conocimientos del “Sistema de Registro Civil e Identificación” (Promotorado Registral) en el Municipio de Marcala, Departamento de La Paz, con el apoyo técnico y financiero de la Organización de Estados Americanos (OEA).

La jornada de capacitación fue desarrollada bajo el enfoque de educación popular “No formal”, se utilizó la metodología participativa en la que todos los participantes tienen igual derecho de opinar, cuestionar, despejar dudas y hacer aportes; no obstante, al final los instructores brindan la realimentación respectiva y hacen las conclusiones pertinentes sobre cada tema desarrollado.

La capacitación se realizó el día viernes 11 de marzo del presente año en el salón de conferencias del Restaurante “El Mirador” de la Ciudad de Marcala, con la participación de 33 *personas* representantes de los municipios de Marcala, Opatoro, Yarula, Santa Ana, Santa Elena, Cabañas y San Antonio del Norte; entre ellos, Vice Alcaldesas, Presidentes de Patronatos, Pastores Evangélicos y otros miembros de la sociedad civil organizada, entre los objetivos de la misma estaban:

- Contribuir a combatir el sub-registro de inscripciones de nacimientos de niños (as) e inscripciones de defunciones.
- Instruir sobre la organización de la RED RIO y las buenas prácticas que se están obteniendo en otros departamentos.
- Promocionar la cultura registral, empoderando a los actores comunitarios, principalmente en municipios fronterizos con El Salvador.
- Brindar conocimientos a los participantes sobre el sistema de registro civil e identificación de ciudadanos y ciudadanas en los municipios involucrados.

En el marco del Proyecto “Promoción y Acceso a la Identidad en el Triángulo Norte”

## SOCIEDAD CIVIL Y COMUNITARIA DE MUNICIPIOS FRONTERIZOS DE OCOTEPEQUE

Se llevó a cabo el Taller de promotorado Registral e Inducción a la Red de Inscripción Oportuna (RIO) en el Municipio de Ocotepeque, Ocotepeque el día 11 de marzo del 2016. La lista de participantes invitados incluyó a más de 40 personas de los municipios fronterizos de San Fernando, San Jorge, Concepción, Santa Fe, Mercedes, Sinuapa, Dolores Merendón y Ocotepeque, contando con la asistencia de las de diferentes instituciones como ser: Secretaría de Salud, Educación, Iglesia, Patronatos, pueblos indígenas, Alcaldías, junta de agua, USAID, Visión Mundial, Juzgados, Copeco, Comisión de Transparencia, CONADEH, Desarrollo Social, con la colaboración del Registrador Civil Municipal de este municipio. El Taller fue promovido por la Organización de Estados Americanos (OEA) en coordinación con el RNP, para la promoción, disciplina y cultura registral en sus comunidades, para la reducción y eliminación del sub-registro, coadyuvando a garantizar los derechos de la población.



## CAPACITACION DIRIGIDA A LOS ACTORES COMUNITARIOS DE MUNICIPIOS FRONTERIZOS DEL SUR DE LEMPIRA



En el marco del Proyecto “**PROMOCION Y ACCESO A LA IDENTIDAD EN EL TRIANGULO NORTE**”, se realizó la jornada de capacitación en el municipio de Tomalá, dirigida a actores comunitarios de los municipios fronterizos del Departamento de Lempira, entre ellos Tambla, Virginia, La Virtud, Valladolid, Mapulaca, Guarita, Cololaca y San Juan Guarita, entre los asistentes se contó con representantes de instituciones como: voluntarios de salud, educación, representantes de patronatos, de la fiscalía de la niñez,



Alcaldías, juntas de agua y ONG’s entre otros. En la jornada se brindó inducción sobre los temas de registro civil, identificación, reformas al Código de Familia, Ley MAPA y sobre todo darles a conocer los derechos que surgen de la inscripción oportuna y orientarlos sobre la documentación transfronteriza entre El Salvador, Honduras y Guatemala.

Dicho evento fue financiado por la Organización de los Estados Americanos, (OEA), cumpliendo con uno de los componentes del Proyecto que es la “Capacitación de Registradores Municipales, Oficiales Civiles y actores comunitarios en departamentos y municipios fronterizos”.

## ACCIONES EN CUMPLIMIENTO DEL PNADDHH

En cumplimiento a las acciones establecidas en la Política Pública y Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos, para el Registro Nacional de las Personas las que establecen que el RNP deberá:

- ♦ **NIÑEZ:** Priorizar la inscripción inmediata de todos los nacimientos, promover y facilitar la inscripción de niñas y niños que no fueron inscritos al nacer, a la luz del artículo 7 de la convención (doc. 143, Pág. 40).
- ♦ **PUEBLOS INDIGENAS Y AFROHONDUREÑOS:** Promover en forma sistemática la ampliación de cobertura de oficinas de registro civil en los pueblos indígenas y afro-hondureños (doc. 66, pág. 18) .

Nuestra institución a realizado en coordinación con varias instituciones del Estado y de la Sociedad Civil una serie de intervenciones en regiones del país donde predominan poblaciones indígenas y afro-hondureñas.

### Acciones para inclusión de población miskita

#### Documentación en aldeas fronterizas con Nicaragua

En coordinación con la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, COPECO, Instituto Nacional de Migración, Relaciones Exteriores y con la coordinación de la Designada Presidencial Roxana Guevara, se realizó del 11 al 16 de enero de 2016 una brigada móvil en el departamento de Gracias a Dios, en el marco de la comisión del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo, en dicha actividad se documentó población miskita que carecía de inscripción de nacimiento o documento de identificación que le impedía tener acceso a educación, empleo, transferencias económicas condicionadas u otras ayudas del gobierno.

### CUADRO RESUMEN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

COMUNIDAD	IDENTIDADES PRIMERA VEZ	REPOSICIONES DE IDENTIDAD	RENOVACIONES DE IDENTIDAD	TOTALES DE IDENTIDAD	SOLICITUDES DE INSCRIPCIONES DE NACIMIENTOS
SUHI	62	9	19	90	85
RUS RUS	18	3	21	42	30
PRANZA	58	5	36	99	153
MOCORON	37	0		37	
<b>TOTALES</b>	<b>175</b>	<b>17</b>	<b>76</b>	<b>268</b>	<b>268</b>



Buzos Miskitos lisiados

## GARANTIZANDO DERECHOS DE PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES EN LA MOSQUITIA



Del tres al veintiuno del pasado mes de abril se realizó una intervención en el Departamento de Gracias a Dios, en el que se cubrieron tres municipios (Puerto Lempira, Brus Laguna y Juan Francisco Bulnes). La misma se coordinó con la Dirección de Discapacidad de la SEDIS, Asociación Miskita Hondureña de Buzos Lisiados (AMHBLI) y el proyecto PUND de fortalecimiento a las capacidades del RNP. Los principales resultados de la misma fueron:

**Tarjetas de Identidad de primera vez** que se tramitaron, 1,022 de las cuales más de 200 correspondían a personas con discapacidad.

**Personas que no tenían inscrito su nacimiento en el registro civil:**

En **Puerto Lempira** se hicieron **120** inscripciones; de adultos 34 y de niños 86.

Adultos: mujeres=13 Adultos hombres=21 (total=34)

Niños: niñas=51 niños=35 (total 86)

En **Brus Laguna** se hicieron **148** inscripciones; de adultos 39 y de niños 109.

Adultos: mujeres=19 Adultos hombres=20(total=39)

Niños: niñas=47 niños=62(total 109)

En **Juan Francisco Bulnes** se hicieron **75** inscripciones; de adulto 20 y de niños 55.

Adultos: mujeres=11 Adultos hombres 9= (total= 20)

Niños: niñas=28 niños=27(total 55)

Total de inscripciones entre adultos y niños = 343

DEPARTAMENTOS DE COLON-ATLANTIDA

## CAPACITACION A REGISTRADORES DEL LITORAL ATLANTICO PARA GARANTIZAR DERECHOS DE POBLACION AFROHONDUREÑA Y PECH

Con el apoyo del **Programa de Universalización de la Identidad Civil en las Américas PUICA de la OEA**, el RNP realizó el pasado mes de mayo tres jornadas de capacitación y actualización de conocimientos en materia registral y empoderamiento de actores comunitarios en derechos derivados de la inscripción oportuna de sus hechos y actos vitales del estado civil y su vinculación con el goce de otros derechos y programas sociales y de transferencias condicionadas que como el de Vida Mejor impulsa el gobierno.

La primera jornada se impartió a los presidentes y directivos de los patronatos de barrios, colonias y aldeas de tela, representantes de salud educación, iglesias, cuerpo de bomberos, policía nacional, jueces, fiscales y alcaldes auxiliares del mismo municipio.

Posteriormente, se capacitó en esa misma ciudad a Registradores, Oficiales Civiles y Secretarios del Departamento de Atlántida sobre las reformas al Código de Familia, Ley MAPA, Reformas al Reglamento del RNP y las medidas que se deberán implementar para alcanzar las metas planteadas en el Plan Estratégico para reducir el sub registro en las comunidades de sus, especialmente en la población afro-hondureña, entre éstas la implementación de la Red de Inscripción Oportuna-RIO y la capacitación de los pobladores en el Promotorado Registral Voluntario.

La última jornada se realizó en Trujillo con la colaboración de la seccional del SITRARENAPE, donde más de treinta servidores públicos, entre Registradores, Técnicos Registrales, Secretarios y Oficiales Civiles se capacitaron sobre los avances del RNP, las metas a alcanzar en 2016, la problemática del sub registro en la población afro-hondureña y Pech y la actualización de conocimientos en materia registral vinculada a otras leyes, como ser la Ley MAPA, el Código de Familia, Circulares, buenas prácticas, problemática del nuevo sistema web y casos presentados para análisis, discusión y solución de los mismos.

#### Alianzas estratégicas para garantía de derechos

### RNP-INJUPEMP FIRMAN CONVENIO DE COLABORACION

El Registro Nacional de las Personas, con el propósito de apoyar a la identificación que demandan los afiliados del Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios Públicos (INJUPEMP) firman un convenio de cooperación interinstitucional que permite actualizar la base de datos de los afiliados.

Además, el convenio es una alianza estratégica para implementar técnicas y mecanismos de información y comunicación en los beneficiarios, especialmente con jubilados, personas fallecidas y demás integrantes del sistema.

El convenio lo firmó el Director **José Miguel Villeda Villela** del RNP y la Directora Ejecutiva **Martha Vicenta Doblado** del INJUPEMP con el objetivo de establecer estrategias, definir políticas que son ejes valiosos para la aplicación tecnológica de la información y comunicación entre ambas instituciones.

El RNP con la firma de este convenio logra brindar los servicios de consulta externa a la réplica de la base de datos, respetando lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley del Registro Nacional de las Personas y las disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como una mejor atención a la población hondureña.



## Abuso Infantil

### JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE PROBLEMÁTICA DE VIOLENCIA INFANTIL



En apoyo al **Centro de Niñas las Flores**; jefes, sub jefes y empleados del Registro Nacional de las Personas recibieron una importante charla sobre **"Abuso Infantil"**, la que fue impartida por el licenciado Juan Pablo Sánchez, encargado de la publicidad de ese centro.

La charla se basó sobre el delicado y constante cuidado que deben de tener todos los padres de familia con sus hijos e hijas para evitar que sean abusados.



El licenciado Sánchez hizo énfasis en que cada año se dan más de cuatro mil denuncias y que debemos apoyar a las autoridades haciendo la denuncia al darnos cuenta o tener indicios de que se está cometiendo abuso infantil. El RNP al identificar en ese centro que algunas de esas niñas no tenían tarjeta de identidad, se les realizó el proceso de la documentación para posteriormente tramitar su documento.

Además, algunos jefes del RNP voluntariamente van a brindar su apoyo económico entregando una cantidad mensual al Centro Las Flores, a través de un talonario que fue recibido por el Departamento de Formación Integral y Estudios Registrales.

## SEGURIDAD INFORMÁTICA

### USAID-PNUD DONAN EQUIPO PARA MEJORAR SISTEMAS E INFORMACION EN EL RNP

Con el fin de incrementar el índice de seguridad de los datos y la información de la ciudadanía hondureña, el Registro Nacional de las Personas (RNP) recibió una dotación de equipo auspiciado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), con el apoyo técnico del proyecto "Fortalecimiento a la Gobernabilidad Democrática en Honduras: Apoyo al Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión del RNP" del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

La representante Residente Adjunta del PHUD señora Alissar Chaker durante el evento enfatizó lo siguiente: - "para lograr un sistema seguro hay algunos criterios de calidad, confidencialidad a seguir en la custodia de datos para que la información fluya de manera legible del emisor al receptor sin inconvenientes..., para el PNUD es de mucha importancia seguir apoyando los esfuerzos del RNP, en esta ocasión con la dotación del equipo y software de seguridad de datos"-

La dotación del equipo técnico está valorada en un total de L.1,115,461.16, el equipo comprende componentes y dispositivos de seguridad de redes que centralizan la seguridad de las bases de datos del RNP con elementos que responden a altos estándares de calidad.



Este equipo permitirá escanear, inspeccionar, acelerar el tráfico web que se genera en el sitio Oficial Web del RNP [www.rnp.hn.](http://www.rnp.hn.), la nueva aplicación WEB de Registro Civil y los sitios de consulta externa de la entidad, proporcionando controles para evitar ataques maliciosos de desconfiguración en los servidores; se entregó un certificado Wildcard SSL, software que permite asegurar el dominio institucional y cualquiera de sus subdominios existentes o proyectados.



En relación a la dotación del equipo el Director de la Oficina de Democracia USAID Theodore Gleen acotó lo siguiente -“estamos convencidos que a través de este equipo tecnológico que entregamos hoy, se contribuye a fortalecer la institución y en general a la gobernabilidad democrática del país, ahora los hondureños y hondureñas tendrán un acceso más preciso y confiable a dar información y los procesos civiles como ser: control de identidades, defunciones, matrimonios, divorcios, entre otros”-



Así mismo, con el propósito de garantizar la integridad y sobre todo la completa privacidad o confidencialidad de las transacciones principalmente de los Registros Civiles Municipales (RCMs) que se encuentran en línea, se dotará a 12 de los principales RCMs con equipo que permita encriptar las comunicaciones entre estas oficinas y la red de servidores ubicada en el Data Center principal.

Para finalizar, el Abogado José Miguel Villeda Villela Director del RNP expresó lo siguiente: *“hoy este equipo que estamos recibiendo por un valor extraordinariamente significativo para nosotros, pero más significativo es el servicio que le darán a la ciudadanía en ciudades con mayor carga poblacional, Distrito Central, San Pedro Sula, La Ceiba, Choluteca, Choloma, Juticalpa, El Progreso, Tela, Comayagua, Olanchito, Puerto Cortes y Santa Rosa de Copan por mencionar algunos. Los ciudadanos tendremos mayor garantía en cuanto a la información personal y privada que cada uno de nosotros confiamos en esta institución, adicionalmente a eso, nos permitirá protegernos de individuos u organizaciones que intentan hackear las bases de datos de la información civil de los hechos y actos vitales de la ciudadanía.”*

En la actualidad, el RNP tiene Oficinas Registrales en los 298 municipios del país, de las cuales 293 cuentan con sistema computarizado (134 de ellas en línea). Las bases de datos del RNP son de vital importancia para el manejo transparente y confiable de procesos ciudadanos, sociales y políticos del país.

Olancho

## JORNADA DE ACTUALIZACION DE CONOCIMIENTOS PARA REGISTRADORES CIVILES



Con apoyo del Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia-UNICEF, se desarrolló en el departamento de Olancho la jornada de actualización de conocimientos en materia registral con énfasis en la problemática del sub registro de nacimientos en primera infancia (0 a 6 años), para registradores civiles y oficiales de ese departamento.

En la jornada se analizó las últimas reformas al Código de Familia, la Ley MAPA, los datos de sub-registro publicados por el INE en base al último Censo de Población y Vivienda, los avances del RNP, el nuevo reglamento de la ley y se expusieron casos para unificar criterios en materia registral. Compartiéndose además las buenas prácticas y experiencias en la conformación de la red RIO y otras acciones para reducción del sub-registro

de nacimientos y defunciones, especialmente en las poblaciones del área rural, frontera con Nicaragua y con los departamentos de Gracias a Dios y Colon, así como en las poblaciones indígenas Pech y Tawahka.

## JORNADA DE CAPACITACION DIRIGIDA A LOS ACTORES COMUNITARIOS DE MUNICIPIOS FRONTERIZOS DE VALLE



Como una experiencia exitosa de capacitación, fue calificada la transferencia de conocimiento por parte del Registro Nacional de las Personas (RNP), dirigida a 40 actores comunitarios representantes de alcaldías, iglesias, sector salud, educación, patronatos, jueces, fiscales, patronatos y ONGs entre otros, habiendo asistido 10 participantes seleccionados, por cada uno de los Municipios de Alianza, Aramecina, Caridad y Goascoran; durante el taller se desarrollaron los temas de la Red de Inscripción Oportuna (RIO) y del PROMOTORADO REGISTRAL VOLUNTARIO.



El evento se dio en el marco del Proyecto denominado, **"PROMOCION Y ACCESO A LA IDENTIDAD EN EL TRIANGULO NORTE"**, fue financiado por la Organización de Los Estados Americanos (OEA), el cual tiene varios componentes, entre ellos, el empoderamiento de la población de los derechos derivados de la inscripción de su nacimiento y la documentación oportuna en los municipios fronterizos entre El Salvador, Honduras y Guatemala.

El evento fue desarrollado en el Salón que gratuitamente facilitó la Cruz Roja Hondureña de Nacaome, Valle. Y la misma estuvo a cargo de personal de los departamentos de Asesoría Técnica y Desarrollo Institucional y del departamento de Formación Integral y Estudios Registrales. Además el proceso era reforzado con una campaña por medios impresos y anuncios de sensibilización en radios comunitarias.

## HOSPITAL DE PUERTO LEMPIRA RECIEN NACIDOS PODRAN SER INSCRITOS INMEDIATAMENTE DESPUES DE SU NACIMIENTO



El Registro Nacional de las Personas pone a disposición de los habitantes de la ciudad de Puerto Lempira y demás municipios aledaños, una oficina auxiliar de Registro Civil en el Hospital de esa zona, este con el propósito de que todos los niños y niñas que nacen en ese centro de maternidad tengan la oportunidad de registrarse oportunamente.

El proyecto se hace realidad gracias a la cooperación técnica y financiera del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), que durante hace muchos años ha venido apoyando proyectos de inscripción de nacimientos en los diferentes municipios y poblaciones del Departamento de Gracias a Dios, que históricamente ha mantenido altos índices de sub-registro ya sea por razones culturales o debido a la lejanía que existen entre sus pobladores con la oficina de Registro Civil y las comunidades.

Se espera que con la apertura de esta nueva oficina se abra la brecha para que los pobladores de estas zonas valoren la importancia de los beneficios que adquieren sus hijos al momento de ser inscritos justo en el momento después de sus nacimiento, como ser acceso a la salud, a la educación, bonos del gobierno, a tener un empleo en un futuro, entre otros patrocinios.

Además, se llevo a cabo jornadas de capacitación para promotores registrales voluntarios, a fin de que estos conozcan y socialicen en sus comunidades, lo importante que es contar con la Oficina Auxiliar en el hospital y den a conocer cuáles son los diferentes requisitos que se necesitan para llevar a cabo las diferentes inscripciones que se realizan en el registro Civil Municipal.

Esta es la decimocuarta oficina auxiliar que el Directorio del Registro Nacional de las Personas inauguran en el sistema hospitalario del país, y se espera que en los próximos meses se continúe con estas importantes inauguraciones que vienen a fortalecer además, lo que es el sistema de estadísticas vitales para el Estado.

## IMPLEMENTACIÓN DE REGISTRO PENITENCIARIO ÚNICO EN HONDURAS

El Registro Nacional de las Personas, ha venido participando en la Mesa Temática de Gestión Penitenciaria, en el marco del Comité Internacional de la Cruz Roja – CICR y el programa Sistemas Penitenciarios- Prison Systems Adviser, en el cual participa además el Instituto Nacional Penitenciario INP y la Secretaria de Seguridad.

Durante el año fiscal 2016 se han realizado 6 mesas temáticas, trabajo en el cual se busca estructurar un sistema de información confiable de la población privada de libertad en los centros penitenciarios del país.

Esta información se logrará a partir de la integración, verificación y actualización de información tomando como base los programas e información que ya se cuenta en algunas instituciones integrantes de la iniciativa, tales como:

- 1) El Programa de Auditoría Penitenciaria.
- 2) La Base de Datos de Antecedentes Penales.
- 3) Implementación de Base de Datos de Unidad de Infotecnología que se utiliza actualmente en los Centros Penales (República de El Salvador)

La contribución del RNP consiste en la verificación de la documentación de las y los privados de libertad, gestión de documentos a los que carecen de ella o a sus hijos (as), especialmente de niñez nacida en dichos centros penales e información y asesoramiento en temas de registro civil e identificación ciudadana, en el marco del Convenio firmado entre el RNP y el INP.

Como parte del Proyecto Piloto de identificación garantizada de las poblaciones privadas de libertad, el CICR, selecciono a los Centros Penitenciarios, entre ellos los de los Municipios de Gracias, Departamento de Lempira, Márcala La Paz y La Esperanza Intibucá. Ya en 2015 se realizaron brigadas de inscripción y documentación en la Penitenciaría Nacional Femenina de Adaptación Social PNFAS.

## **MESA DE TRABAJO DE BUSQUEDA DE MIGRANTES DESAPARECIDOS (NO LOCALIZADOS)**

Con la finalidad de elaborar formato único para la colecta de información sobre personas desaparecidas, el Comité Internacional de la Cruz Roja- CICR ha preparado el mapa de la ruta de atención y flujos en auxilio y búsqueda de los migrantes no localizados.

Durante el año 2016, se ha logrado poner en uso el formato homologado de búsqueda y se ha determinado, lo siguiente:

- 1.- El uso de un registro único.
- 2.- La centralización de información.
- 3.- El acceso a esta información
- 4.- Aprobación final del formulario de recolección de información de desaparecido.
- 5.- Manual de aplicación del formulario y metodología de recolección de información.
- 6.- Rol del Registro Nacional de las Personas en el suministro de consulta en línea, certificación de actos y hechos vitales.

El Registro Nacional de las Personas, ha venido participando en la Mesa Temática sobre la Base de Datos homologada de las personas migrantes desaparecidas en su viaje a los Estados Unidos conforme a las rutas utilizadas para tal fin.

**CUMPLIMIENTO DE CONVENCIONES Y TRATADOS INTERNACIONALES**  
**RNP PARTICIPA ACTIVAMENTE EN MESAS DE TRABAJO PARA**  
**GARANTIZAR DERECHOS A LA POBLACION**

En apoyo a las acciones de la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, el RNP se ha integrado al **Comité Interinstitucional de Implementación de la Política Pública y Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos** y las mesas de **Democracia, Seguridad Humana y Sistema de Justicia**.

En las mismas se ha establecido desde 2014 incorporar en los Planes Operativos Anuales de cada Secretaría de Estado e Instituciones Públicas, priorizadas en base a sus respectivas competencias, especialmente aquellas acciones que tengan un impacto directo en el mejoramiento sustantivo de la situación de los derechos humanos en el país y en la condición de vida de las y los habitantes.

De igual forma el Estado ha firmado y ratificado varios tratados internacionales como el **Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos, Convención de Derechos del Niño, Convención sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Convención sobre Derechos de la Mujer, Convención sobre Derechos Humanos, la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados y su Protocolo, la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas, y de la Convención para Reducir los casos de Apátridas**, entre otras. Lo anterior conlleva al cumplimiento y respeto estricto de los mismos por parte del Estado y sus instituciones.

En el caso del RNP en estos aspectos se pide rendir informe sobre acciones puntuales como:

- Priorizar la inscripción inmediata de todos los nacimientos, promover y facilitar la inscripción de niñas y niños que no fueron inscritos al nacer, a la luz del artículo 7 de la Convención de Derechos del Niño.
- Promover en forma sistemática la ampliación de cobertura de oficinas de registro civil en los pueblos indígenas y afrohondureños.
- ¿Existen procedimientos, o se han tomado disposiciones para establecerlos, que reconozcan la situación legal de una persona desaparecida, que permitan a sus familiares resolver aspectos relacionados con la protección social, las cuestiones económicas, el derecho de familia y los derechos de propiedad? (El Comité de la Convención, CED, aconseja “declaraciones de ausencia por desaparición forzada”, en lugar de certificados de defunción).
- Porcentajes actuales, estimados, de niños no inscritos, situación de los niños nacidos en pueblos indígenas y afrodescendientes, otras problemáticas.
- Programas y medidas adoptadas durante 2015/2016 para asegurar que todos/as los/as niños/as nacidos en Honduras sean inscritos en el Registro Nacional de las Personas (incluyendo los mecanismos de coordinación con órganos del Estado y agencias de cooperación internacional).
- Planes o medidas adoptadas por el RNP durante 2015/2016 en preparación de la documentación de las y los ciudadanos de cara al año electoral 2017.

En tal sentido, se han realizado desde 2014 una serie de acciones que han contribuido a garantizar los derechos de la población, especialmente los grupos vulnerables, destacándose entre ellas:

- Apertura de 14 ventanillas en hospitales públicos.
- Brigadas de documentación en comunidades donde predominan grupos étnicos y afrohondureños (Gracias a Dios, Montaña de la Flor, Intibuca, Lempira, Colon, etc)
- Apertura de oficinas en frontera de El Amatillo y Agua Caliente.
- Reducción de sub registro de nacimiento de 6% a menos del 3%.

- Apertura de oficinas en las morgues de Tegucigalpa y SPS.
- Reducción de subregistro de defunciones de 34% a 15%.
- Funcionamiento de 10 oficinas en aldeas de difícil acceso.
- Automatización de 293 Registros Civiles Municipales (RCM) de los 298.
- Conexión en línea de 134 RCM de los 293 mecanizados.
- Reducción de la sub identificación de 25% a 7.4%.
- Capacitación de más de 200 promotores registrales voluntarios
- Capacitación de registradores de 13 departamentos del país y de los oficiales de las 21 oficinas departamentales y seccionales.
- Nuevo sistema web de registro civil.
- Estandarizar la Ley y Reglamento del RNP a los tratados internacionales y demás leyes nacionales.
- Campañas de sensibilización y promoción de la cultura registral.
- Brigadas en centros de atención a migrantes retornados.

Conformación de 19 mesas de trabajo interinstitucional entre ellas: Estadísticas Vitales, Migrantes Desaparecidos, Identificación Penitenciaria, Homicidios, CONAPROMH, CONAPO, Muertes Violentas, Ciudad Mujer, Criando con Amor, Observatorios Municipales de Convivencia Ciudadana etc.



#### FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD

### LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD DONA EQUIPO DE OFICINA AL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ESTADÍSTICAS VITALES.



Recientemente la Organización Panamericana de la Salud-OPS hizo entrega al Registro Nacional de las Personas de una donación de mobiliario, equipo de oficina e informático, el cual se utilizará en las ventanillas de las oficinas auxiliares ubicadas en los principales hospitales públicos del país. Esta alianza estratégica se da en el marco del Comité Interinstitucional de Estadísticas Vitales-CIEV, instancia creada para coordinar acciones que buscan obtener datos e información estadística confiable, segura y oportuna de los hechos y actos vitales.



Lo que contribuirá de manera efectiva a la reducción del sub registro de nacimientos en esas zonas del país, con lo cual se dará cumplimiento a lo establecido en la Ley Especial de Maternidad y Paternidad Responsable y la Convención sobre los Derechos del Niño, que busca la inscripción inmediata de los recién nacidos, al mismo tiempo que se fortalecerá el sistema de estadísticas vitales del país.

Esta donación será utilizada en cuatro Oficinas ubicadas en los hospitales: Atlántida en la Ceiba, Hospital Gabriela Alvarado en la Ciudad de Danlí, Hospital Salvador Paredes de la Ciudad de Trujillo y en la Clínica del Seguro Social en Villanueva Cortes.

## REUNIONES DE SEGUIMIENTO AL TRABAJO RED COIPRODEN



Importante reunión de trabajo se realizó el jueves 8 de septiembre del 2016 en el marco del convenio con la **Red COIPRODEN** y el Registro Nacional de las Personas, para fomentar la actividad registral a través de un promotorado registral voluntario aplicado en niños, niñas adolescentes y jóvenes, además de incidencia y componentes de prevención de violencia, cuyo objetivo es desarrollar acciones que permitan dar continuidad a la ejecución de convenios de cooperación interinstitucional entre **COIPRODEN** y el **RNP**.



Esta reunión entre ambas instituciones fue muy importante porque a raíz de ella se programan posteriormente algunas jornadas de capacitación y cooperación, en este caso con **Save the Children** en la primera semana de noviembre se realizó el taller promotorado registral en la ciudad de San Pedro Sula. Este evento fue coordinado y patrocinado por la señora Blanca Estela Rodríguez directora de **Save the Children Internacional**, además de la participación de personal del RNP de San Pedro Sula. **Save the Children** en SPS cuentan con 300 jóvenes de los consejos juveniles, igual cantidad de organizaciones de padres y madres de familia, con la participación de la **Red COIPRODEN** y el Registro Nacional de las Personas como responsables de la capacitación.



Es importante informar de las visitas establecidas los días 13 de septiembre en el Municipio de Ajuterique-Comayagua y el 16 de septiembre en la ciudad de Comayagua, ambas visitas organizadas por la **Red Coiproden** y con la participación de **Técnicos del Registro Nacional de las Personas**. El **Coiproden** tiene 18 organizaciones que hacen prevención primaria, 13 realizan prevención secundaria, 6 que hacen prevención en incidencia política, pero no hay ninguna organización que se dedique a realizar prevención terciaria. Es importante destacar que en estos talleres se expuso sobre temas de mucha importancia, que

los niños y niñas, adolescentes y jóvenes conozcan sus derechos al momento de la inscripción de los recién nacidos en los Registros Civiles en todo el país.

## EL RNP CAPACITA A LA RED DE MUJERES TRABAJADORAS

Bajo el lema "Las trabajadoras sexuales también somos sujetas de derechos", el Registro Nacional de las Personas realizó el pasado 17 de octubre, una importante capacitación a la Red de Mujeres Trabajadoras Sexuales **MTS** en los temas de la "Red de inscripción oportuna (**RIO**) y el Promotorado Registral Voluntario", esta actividad fue coordinado por el departamento de Asesoría Técnica y el Departamento de Formación Integral. El evento forma parte de la planificación en conjunto de la **MTS**, en cumplimiento de las acciones del Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos, en vista de la necesidad de empoderarlas sobre los derechos, requisitos y beneficios que se generan de la oportuna inscripción e identificación de ellas en el Registro Civil.

En este taller participaron además de los representantes del Registro Nacional de las Personas, la Junta Directiva de la **MTS** en representación de sus afiliadas, así como representantes de las filiales de Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba, Olancho y Choluteca. Las **MTS** se mostraron muy contentas por la capacitación y el aprendizaje y la buena voluntad de parte del RNP y la disponibilidad de contribuir a que las **MTS** se conviertan en promotoras registrales voluntarias para la inscripción de menores de edad y a la identificación de personas. Fueron 16 mujeres las que estuvieron presentes en esta capacitación, manifestando algunas de las integrantes de la **MTS** que: "están dispuestas a seguir aprendiendo para ser útiles a la sociedad". Se mostraron muy interesadas y agradecidas con el ente registral, durante las dos horas de

Capacitación, surgieron muchas preguntas relacionadas a sus derechos, las cuales fueron evacuadas por los representantes técnicos del Registro Nacional de las Personas.

Anteriormente, ya se habían realizado otras reuniones de trabajo con personal técnico del RNP y miembros de la Junta Directiva de las Mujeres Trabajadoras Sexuales. En esta reunión de trabajo se trataron temas sobre el censo de este gremio, así como el sub-registro y la identificación de todas las mujeres que se dedican a esta labor, para fomentar el derecho a las inscripciones con el Registro Civil, la gratuidad, la oportunidad y universalidad de las inscripciones hechos y actos del estado civil e identificación de personas y la generación de estadísticas vitales.



Patrocinado por UN Statistics Division-OEA-UNICEF-OPS-CEPAL

## Taller sobre Sistema de Estadísticas Vitales para países de América Central y del Caribe



Con el objetivo de revisar, evaluar, definir y estandarizar las variables del Sistema de Estadísticas Vitales definido por Naciones Unidas consistente en recoger información, mediante el registro civil o el empadronamiento, sobre la frecuencia de determinados sucesos vitales, así como sobre las características pertinentes de los propios hechos de la población, además recopilar, procesar, analizar, evaluar, presentar y difundir esos datos en forma estadística, se llevó a cabo en la ciudad de Guatemala el **Taller sobre los Principios y Recomendaciones para un Sistema de Estadísticas Vitales, para países de América Central y del Caribe.**



En el marco del taller, el RNP participó como expositor conjuntamente con la División de Estadística de las Naciones Unidas (UNSD) sobre el tema: Registros poblacionales como fuentes de estadísticas vitales. Esta sesión proporciona una visión general del uso de fuentes alternativas y las posibilidades que ofrecen en el contexto de las estadísticas vitales (Principios y Recomendaciones, Revisión 3, Parte dos, Capítulos III y V). Asimismo se discutieron a fondo las dificultades relativas al uso de datos administrativos.

Se participó en las plenarias en el trabajo en equipo por país, donde se expuso sobre las estrategias para mejorar sus sistemas de registro civil y de estadísticas vitales al aplicar los Principios y Recomendaciones en el RNP-SESAL e INE. Además intercambiamos opiniones sobre:

a) Los principales obstáculos para el logro de una cobertura completa del registro de hechos vitales y para mejorar la precisión de la información registrada. Los equipos de los países compararán los temas tratados en sus formularios de registro con la lista de los temas básicos proporcionados por los Principios y Recomendaciones.

- b) Los principales obstáculos relativos a la compilación de estadísticas vitales basadas en datos del registro civil como fuente principal.
- c) Los esfuerzos realizados anteriormente o en curso para evaluar la calidad de sus sistemas de registro civil y de estadísticas vitales.

Migración en Triángulo Norte

## RNP DOCUMENTA COMPATRIOTAS EN GUATEMALA

En coordinación con autoridades de la Secretaría de Relaciones Exteriores se trabajó en la brigada móvil de identificación y orientación sobre casos de registro civil. La misma se llevó a cabo en las instalaciones del Consulado de Honduras en Guatemala.

En dicha actividad se atendieron y resolvieron más de ochenta casos de compatriotas que nunca se habían documentado con la tarjeta de identidad, así como reposiciones de la misma. Caso particular fue la atención de hondureños que habitan en la comunidad “Fuego y Libertad” quienes en su momento estuvieron en carácter de refugiados en Bolivia y luego en Guatemala, estos compatriotas y algunos de sus hijos (as) al no tener documentación, tenían un estatus de apátridas, por lo que eran víctimas de tratos desiguales, violentando así sus derechos fundamentales. Además se documentó a compatriotas que se han ido quedando a vivir en este país en su ruta de búsqueda del sueño americano.

Lo anterior, es una de las buenas prácticas y problemas detectados por el trabajo en equipo del Proyecto de documentación transfronteriza que apoya OEA-AECID-RNP-RENAP-RNPN, y la coordinación con la Dirección de Asuntos Consulares y el Consulado de Honduras en Guatemala.



Buenas prácticas, en un futuro se podrá emitir partidas de nacimiento desde la casa

## RNP iniciará Proyecto de servicios registrales en línea, para brindar seguridad y agilidad en la emisión de certificaciones de nacimiento

Con el propósito de conocer los avances y buenas prácticas en la emisión de documentos en línea, una delegación del RNP visitó las instalaciones principales del RENAP en Guatemala, donde se realizó una presentación sobre el tema por parte de los departamentos de Cooperación Técnica y de Proyectos Institucionales. En la misma se expuso sobre la experiencia en la aplicación de los servicios electrónicos como una alternativa que permite brindar los servicios de registro civil e identificación a ciudadanos e instituciones a través de medios electrónicos (en línea vía internet), brindando con ello seguridad y certeza de la información, rapidez y facilidad de acceso. Estos servicios permiten la eliminación del papel de seguridad en la expedición de certificaciones de nacimiento, defunción y matrimonio, ahorrando así recursos valiosos y evitando la falsificación de documentos, ya que se valida la información con códigos “QR” “Hash” y otras medidas de seguridad de última generación.

Entre los servicios que nos mostraron están: Portal de Servicios Electrónicos, Aplicación Móvil “RENAPP”, Certificaciones electrónicas, Reposición de DPI en línea, Verificación de Identidad y Consulta de Información de Identidad. Además se nos hizo entrega de un Cd con presentaciones de beneficios, tarifarios por la venta de servicios y campañas de sensibilización sobre los temas mencionados.

## XIII ENCUENTRO DE REGISTROS y 1er ENCUENTRO MINISTERIAL DE AUTORIDADES DE LAS AMERICAS



Una delegación del RNP participó en los eventos del XIII Encuentro del Consejo Latinoamericano y del Caribe de Registro Civil, Identidad y Estadísticas Vitales (CLARCIEV), en la tercera conferencia regional de América Latina y el Caribe y el primer encuentro ministerial y de autoridades nacionales sobre el derecho a la identidad y el registro universal de nacimientos. Así como en la asamblea de elección de la nueva directiva de CLARCIEV 2016-2018.



Los objetivos y actividades realizadas en este Encuentro fueron presentar los avances del RNP en las actividades registrales, identificación, interoperabilidad y generación de estadísticas vitales, de igual forma se conoció otras experiencias en temas desarrollados según agenda adjunta, ya que el propósito de estos encuentros anuales es facilitar un espacio a las instituciones registrales para que compartan sus buenas prácticas en temas de registro civil e identificación y contribuir al registro universal.

Asimismo, esta reunión coincidió con la realización de la Tercera Conferencia Regional de América Latina y el Caribe y el Primer Encuentro Ministerial y de Autoridades Nacionales sobre el Derecho a la Identidad y el Registro Universal de Nacimientos, en términos de lo dispuesto en la resolución AG/RES.2887 (XLVI-0/16) aprobada en la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) de fecha 14 de junio de 2016, en la cual manda a la Secretaría General de la

OEA, al Banco Interamericano de Desarrollo, al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y al Gobierno de México la organización de estos encuentros.

La realización de estos eventos brindan un marco ideal para la discusión e identificación de metodologías para garantizar el derecho a la identidad de nuestra población y lograr el registro universal, y de esta forma alcanzar la **meta 16.9 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, aprobados por Naciones Unidas, que indica: **"Para 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos"**. De igual forma se brindó el informe de la gestión realizada (2014-2016) por la 2da. Vice Presidencia de CLARCIEV a cargo del Abogado José Miguel Villeda Villela.

### LOGROS OBTENIDOS:

- Acuerdo verbal para la firma de convenio o carta de entendimiento entre el RNP y la Dirección de Registro Civil de Ecuador, para la mejora de los servicios de atención al cliente. Mismo que se firmara en los próximos meses.
- Acercamiento y primeras pláticas con las autoridades del Consejo Nacional Electoral y el Director Nacional de Registro Civil de Nicaragua, para buscarle solución a la problemática de sub registro y sub identificación en la frontera entre ambos países, especialmente en la región de La Mosquitia.
- Evaluación general de la primera fase del Proyecto Derecho a la Identidad Legal en los países del Triángulo Norte Centroamericano, que dejó como resultado para Honduras la apertura de 2 oficinas en las fronteras con Guatemala y El Salvador, donación de equipo y mobiliario para RCM, capacitación de Oficiales y RCM en los departamentos de Lempira, La Paz, Valle, Ocotepeque, Cortes, Sta. Bárbara, Intibucá y Copan, capacitación de promotores registrales voluntarios en los mismos departamentos anteriores y campañas de sensibilización en zonas fronterizas.
- Conocer de la experiencia de otros registros en venta de servicios en línea, reducción del sub registro, atención al cliente, generación de estadísticas vitales, firma electrónica e interoperabilidad.

Afinar detalles de propuesta para el financiamiento de la segunda fase del Proyecto Derecho a la Identidad Legal en los países del Triángulo Norte Centroamericano, mismo que se realizó en la 1era fase en conjunto entre RNP-RENAP (Guatemala) y RNPN (El Salvador).

RNP presente...

## Semana de la Lactancia Materna, realiza la Primera feria Criando con Amor



El Registro Nacional de las Personas participó en la feria primera infancia y Criando con Amor. Este evento se realizó en la Plaza La Democracia de la Casa de Gobierno el 2 de agosto del presente año. Esta importante feria fue coordinada por la primera dama de la nación la abogada Ana García de Hernández, además participó el Ministro de la Secretaría de Desarrollo Social Ricardo Cardona, la representante de la OPS para Honduras Ana Treasure y la representante de las Naciones Unidas en Honduras, esta feria se realizó para crear conciencia a nivel nacional en el caso de la primera infancia y precisamente en la semana dedicada a resaltar la Lactancia Materna.

**La idea con la primera infancia** es que los niños sean más saludables, más nutridos, la inversión en primera infancia para **criar con amor**, es una inversión con resultados que perduren para toda la vida dijo representante de las Naciones Unidas.

En esta feria participaron una serie de instituciones que trabajan con atención especial a niños y niñas, así como a jóvenes en riesgo social. Además de las Instituciones del estado como Desarrollo Social, el papel importante de la Secretaría de Salud con atención médica a cientos de mujeres y niños, la participación también de la Secretaría de Educación por medio de una mesa de atención y la viceministra de Educación, el Registro Nacional de las Personas prestó un servicio muy importante, ya que se atendió a una gran cantidad de madres de familia y sus hijos con la entrega de al menos 621 partidas de nacimiento y de esa manera contribuir a identificar a la población como uno de los derechos que poseen las personas.

Además, el RNP es una de las instituciones que participa del proyecto piloto de la estrategia “Criando con Amor” que con ayuda de UNICEF y otras instituciones comenzara en los departamentos de Intibuca y Lempira, garantizando derechos con la inscripción oportuna, preferiblemente dentro de los primeros 30 días de su nacimiento a las y los niños de esas zonas.

“Criar con amor es responsabilidad de todas las comunidades e instituciones, así como la labor del gobierno de la República, la mejor vacuna a las enfermedades y especial en la infancia es la leche materna, es como la vacuna a todos los males además es gratis.

“**La lactancia materna** es muy importante para todas las madres dijo la primera dama” agradeció a las instituciones aliadas estratégicas de esta primera feria **Criando con Amor**, además a las madres presentes en esta primera feria; quien dijo también que esta primera feria la han hecho para crear conciencia a nivel nacional de la importancia de la primera infancia y de allí la importancia de amamantar a nuestros hijos que es un acto de amor y la vez les dan salud.

## EN EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS JORNADA DE CAPACITACION PARA REGISTRADORES CIVILES MUNICIPALES DE FRANCISCO MORAZAN

El Registro Nacional de las Personas realizó el 21 de octubre, una importante capacitación a los Registradores Civiles Municipales de Francisco Morazán. Con esta cátedra se pretende refrescar conocimientos para poner en práctica en la atención al público en cada uno de los Registros Civiles en los municipios y de quienes visitan las oficinas a nivel nacional, esta actividad fue coordinada por el departamento de Formación Integral.

El evento forma parte de la planificación en cumplimiento de las acciones para el mejoramiento de la institución y ponerse al tanto de los cambios, pero especial énfasis al tema el oportuno registro e inscripción de los nacimientos y la identificación de los ciudadanos que por una u otra razón no han hecho la inscripción.

En este taller participaron 27 registradores civiles municipales en representación de igual cantidad de municipios de Francisco Morazán. La responsabilidad de la jornada de capacitación estuvo a cargo del personal técnico del departamento de Formación Integral, se hizo énfasis en la ley mapa, la rectificación de documentos, el tema de autoestima, además de la atención al público. Mientras tanto el departamento de Asesoría Técnica participó en el tema de Registro de Inscripción Oportuna (RED RIO).

El papel del registrador civil municipal debe ser de un verdadero líder, buscar la forma que la oficina funcione siempre, el registrador civil debe estar bien empoderado, creíble, funcional y solucionar los problemas en el tema registral en el Municipio". El Registro Nacional de las Personas, en los próximos meses espera continuar con los talleres de capacitación a los registradores Civiles Municipales de otros departamentos en el país.



### Convenio RNP-SSIS ÉXITO EN PRIMERA FASE DEL PLAN PARA INSCRIBIR E IDENTIFICAR

Con el propósito de reducir el subregistro de nacimientos, la sub identificación en el país y garantizar el acceso a la población excluida a programas de compensación social. El Registro Nacional de las Personas (RNP) suscribió un convenio de colaboración interinstitucional con la Sub Secretaria de Integración Social (SSIS), en el cual se priorizó desarrollar un plan para atender a los pobladores de los municipios de Puerto Lempira, Brus Laguna, Ahuas y Villeda Morales.

Las brigadas de Inscripción e Identificación estuvieron conformadas por doce personas, las cuales se dividieron en grupos de seis para conformar dos brigadas, las cuales se fraccionaron para atender dos municipios cada una. Las mismas permanecieron en aquella zona por un periodo de 28 días, siendo los resultados más relevantes os siguientes:

Municipios	Nacimientos Inscripciones	Certificaciones extendidas	Solicitudes Identidad PV	Solicitudes Identidad Reposiciones
Puerto Lempira	722	4,551	888	966
Brus Laguna	397	3,806	556	670
Ahuas	266	1,339	493	663
Villeda Morales	673	5,017	1,085	482
<b>TOTALES:</b>	2,058	14,713	3,022	2,781

Este operativo integral en apoyo al programa “Vida Mejor”, se realizó en conjunto con personal de la SSIS, BANADESA y otros entes del Estado. El mismo dejó ver la importancia de la inscripción oportuna, de los nacimientos de las y los niños de la población Misquita, Tawhaka y Pech en particular; y de la población en general, ya que esto es el primer paso para garantizar el acceso a otros derechos fundamentales para el desarrollo humano. La salud, educación o la participación política, son parte de estos derechos, los cuales se complementan con este importante beneficio, el cual es otorgado a las personas en pobreza y pobreza extrema.

Es en este momento que los pobladores de estas zonas se dan cuenta de la importancia de estar Inscritos en el Registro Civil, pues cientos de personas no pudieron acceder al programa debido a la ausencia de una identificación que los pudiera acreditar como un beneficiario.

REUNION DE TRABAJO RED COIPRODEN Y EL RNP  
**RNP Y LA POLITICA PUBLICA DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA**  
**ESTRATEGIA CRIANDO CON AMOR**

El Gobierno de la República está implementando la Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia (PAIPI), a través de la Estrategia Criando con Amor, la cual cuenta con una modalidad institucional y una comunitaria. Misma que comenzará con un proyecto piloto en municipios de los departamentos de Intibucá y Lempira, a través de las mancomunidades Colosuca y Lenca Irimani.

Con el fin de garantizar la atención integral de la primera infancia, dando cumplimiento a los subsistemas de la PAIPI, se ha estado articulando de manera procedimental las prestaciones de servicios para dicha etapa de la vida, por medio de lo que se ha denominado “Ruta de Prestaciones de Servicios”, en el cual se explican los procedimientos, escenarios, rangos etarios y destinatarios en cada comunidad. El beneficio será para las comunidades, pero sobre todo para la niñez de primera infancia (de 0 a 6 años).

El RNP participará en esta estrategia por medio de los Registros Civiles Municipales y auxiliares en los departamentos seleccionados, apoyando la inscripción oportuna, universal y gratuita de las y los niños en esa edad, campañas de sensibilización y promoción de la cultura registral; capacitación y organización de las redes “RIO” participación en las reuniones nacionales, departamentales y locales con los coordinadores y enlaces de la estrategia y demás acciones derivadas de la PAIPI.

Una de las acciones de sensibilización está encaminada a concientizar a los padres de recién nacidos a inscribir a sus hijas e hijos dentro de los primeros treinta (30) días de nacido y no esperar a que se venza el plazo de inscripción que establece la Ley del RNP, que es de un (1) año.

## MESAS DE TRABAJO MIGRANTES DESAPARECIDOS REUNION DE TRABAJO RED COIPRODEN Y EL RNP

Con el objetivo de abordar el tema de la **ruta de atención y búsqueda de migrantes desaparecidos**, en el fenómeno de la migración hacia los Estados Unidos, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), la unión de Comités de Migrantes Desaparecidos de Honduras (UNCOMIDEH), la Policía Nacional, INTERPOL, Ministerio Público, el RNP, entre otras instituciones, ha conformado **la Mesa de Trabajo de Búsqueda de Migrantes Desaparecidos**. Instancia que apoya a las familias que han perdido contacto con sus parientes en el camino de la búsqueda del llamado "sueño americano". En tal sentido, se han realizado XII reuniones de trabajo y se está construyendo la ruta de acciones para la búsqueda de dichos compatriotas reportados como desaparecidos.

La institución jugará un rol importante en el proceso, ya que además de generar información sobre los migrantes desaparecidos en relación a sus datos personales de registro civil, podrá reportar si los mismos han realizado movimientos registrales y de identificación desde la fecha de su desaparición y así determinar si se encuentran en el país o han sido reportados e inscritos como muertos en nuestro sistema.



## RNP PARTICIPA ACTIVAMENTE EN EL SIMORE

*Con el propósito de brindar información oportuna sobre las acciones del RNP en garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos, la institución participa en los procesos del Programa de Cooperación Técnica para la Implementación del Sistema de Monitoreo SIMOREH y Socialización de Herramientas de medición de avances de Recomendaciones de Derechos Humanos en Paraguay. Dicha capacitación estuvo a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Paraguay; en el marco referido, el Registro Nacional de las Personas, participó atendiendo invitación de la Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, habiendo sido certificado el RNP con dos puntos focales, al haber asimilado con excelencia el uso y reconocimiento del módulo institucional público, contenido, uso de la ficha de seguimiento y la simulación de carga de seguimientos institucionales, razón por la cual el RNP ha sido estimado como usuario apto para el uso de SIMOREH.*

Con la implementación de dicho sistema cada institución puede dar seguimiento a estos importantísimos procesos que serán de gran ayuda para el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por el Estado de Honduras en materia de protección de derechos humanos y en el caso particular del RNP garantizar el acceso y cumplimiento del derecho a un nombre y una nacionalidad con las inscripciones oportunas, universales y gratuitas, la atención ciudadana de calidad, y la oportunidad de acceder a otros derechos al estar documentada la población oportunamente.

## GOBIERNO DIGITAL... RNP SE SUMA PARA LA MEJORA DE LA ATENCIÓN CIUDADANA REUNION DE TRABAJO RED COIPRODEN Y EL RNP

La Secretaría de Coordinación General de Gobierno, a través de la **Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado (DPTMRE)** está impulsando el portal único de trámites en el gobierno para beneficio de la ciudadanía, para lo cual ha comenzado el taller de **“Presentación y Documentación de Trámites en SINTRA”**.

Este evento se realiza en el marco de los objetivos del proyecto de reingeniería de procesos en las entidades públicas, iniciadas en el mes de noviembre de 2014, a fin de atender la solicitud ciudadana asumida por el Presidente de la República, el Registro Nacional de las Personas ha sido incluido para formar parte de este proyecto y se espera que el trabajo realizado en el taller, permita ingresar en el **SINTRA** la totalidad de los trámites a cargo de la entidad.

El **SINTRA** es el sistema de información donde se registran, modelan y simplifican los trámites de las instituciones del Estado. Este sistema recopila la información fundamental de cada trámite y alimenta el portal [www.tramites.gob.hn](http://www.tramites.gob.hn) que es el sitio web donde los ciudadanos se pueden informar acerca de los trámites de las diferentes instituciones que conforman el aparato gubernamental.

En tal sentido, ya se están levantando y/o actualizando el catálogo de trámites institucionales para ponerlos al servicio de la población en el portal del gobierno como en nuestro, [www.rnp.hn](http://www.rnp.hn).  
Información que se requerirá para el SINTRA:

1. Nombre del Trámite
2. En que consiste el Trámite (breve descripción)
3. Requisitos y documentos necesarios para el Trámite
4. Lugares y horarios donde puede realizarse el Trámite
5. Formularios aplicables al Trámite
6. Normas, Leyes y Reglamentos que regulan el Trámite
7. A quien está dirigido el Trámite (persona natural o persona jurídica)
8. Tiempo aproximado de respuesta del Trámite
9. Costo y forma de pago del Trámite
10. Cuantos Trámites de este tipo se gestionan mensualmente
11. Con que otras entidades del Estado tiene relación el Trámite
12. Canales de atención del Trámite (presencial, página web, teléfono, correo, otros).

Producto que se entrega al final del Trámite (resolución, constancia, licencia, otros).



## SUB SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL Y REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS FIRMAN IMPORTANTE CONVENIO PARA INSCRIBIR E IDENTIFICAR POBLADORES DE GRACIAS A DIOS



Con el objetivo de beneficiar a los pobladores del Departamento de Gracias a Dios la Sub Secretaria de Integración Social (SSIS) a través de la Vice Ministra Zoila Patricia Cruz y el Registro Nacional de las Personas (RNP) Miguel Villeda Villela llevaron a cabo la firma de un convenio Interinstitucional.

Con la suscripción de este se pretende establecer acciones de cooperación entre ambas Instituciones que permitan proveer la tarjeta de identidad, certificación de Nacimiento, o Inscripción a los pobladores indígenas del Departamento de Gracias a Dios entre ellos los pueblos Miskitu, Pech, Tawuaka, y Afro Hondureños.

En estas zonas son muchas las personas que carecen de documentos de identificación emitidos por el RNP, lo cual incide en que se queden excluidos de los benéficos sociales de los diferentes programas que rectora el Gobierno de la Republica y les impide el ejercicio de su Ciudadanía como hondureños.

## CON SOCIEDAD CIVIL E INSTITUCIONES DE GOBIERNO RNP PARTICIPA EN TALLER DE DINAF PARA ELABORACION DE HOJA DE RUTA DE PROTECCION DE DERECHOS DE LA NIÑEZ

Con el objetivo de participar en le elaboración de una hoja de ruta con un enfoque en la protección de la niñez para que los derechos de las y los niños no sean vulnerados el Registro Nacional de las Personas por ser la Institución de Seguridad Nacional y responsable de velar por el derecho a que los niños tengan derecho a un nombre y a una nacionalidad, dio sus aportes sobre las acciones que se realizan para que las inscripciones de los recién nacidos sea de manera oportuna para que estos gocen de sus derechos al momento de ser inscritos.



El evento se llevó en el salón de conferencias del Hotel Honduras Maya en donde participaron otras Instituciones como ser: Salud, Educación, Conadeh, Comisión Nacional de Telecomunicaciones, Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y descentralización, comisión Interinstitucional para la protección de las personas desplazadas por la violencia, asociaciones de Sociedad civil entre otras.

LA Dirección Nacional de la Niñez y la Familia (DINAF) como ente rector de Protección a la niñez, realizo la convocatoria para trabajar en esta primera jornada de trabajo en donde se organizaron grupos conformados por distintas Instituciones de Gobierno y Sociedad Civil.

Se espera realizar otra jornada de trabajo con nuevos socios para culminar con la elaboración de la hoja de ruta que vendrá a beneficiar a la niñez hondureña sobre todo la que vive en situaciones de vulnerabilidad.



## UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS Y PROTOCOLO



La Oficina de Relaciones Públicas y Protocolo del Registro Nacional de las Personas mediante la combinación adecuada del recurso humano y el uso de la tecnología, garantiza una información efectiva y veraz del quehacer de esta institución a través de la fluida comunicación con los Medios de Comunicación.

Es nuestra mayor responsabilidad, el promover y apoyar la buena imagen de la institución con la información recibida de los diferentes Departamentos, Unidades y Secciones del RNP, esto es posible gracias a la buena relación con los periodistas de Radio, Televisión y Prensa Escrita a quienes hacemos llegar los documentos informativos que en esta oficina se elaboran sobre las actividades, proyectos y eventos que las autoridades realizan en beneficio de la ciudadanía y de esta manera mantener informado al pueblo hondureño a través de los medios de comunicación y redes sociales.

Una de las principales funciones de esta oficina, es la revisión diaria de los periódicos de circulación nacional con la que se logra la elaboración del álbum de noticias y el análisis mensual de la información positiva o negativa.

También contamos con una buena herramienta para informar, la difusión del programa Acción Registral que se transmite todos los martes de 4:00 pm a 5:00 pm por Radio Nacional de Honduras en las frecuencias 880 am y 101.3 f.m.

Además de la producción de boletines y trifolios se elabora la *Memoria Institucional Anual*, se atiende a la prensa que llega en demanda de información y se brinda apoyo logístico en las actividades y eventos solicitados por las autoridades.

En la página web, es un instrumento tecnológico de comunicación masiva que permite informar de manera expedita toda la información de valor público que genera esta institución. Visítenos en [www.rnp.hn](http://www.rnp.hn) y descubra los pasos para la inscripción y la identificación, entre otras informaciones.

Indicador de actividad	No. de actividades
<p>Boletines elaborados</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>El RNP y la Red RIO</i></li> <li>• <i>Registro Civil se Moderniza</i></li> <li>• <i>En la segunda semana de marzo se reclamaron identidades</i></li> <li>• <i>Capacitación RIO</i></li> <li>• <i>Firma de Convenio de Cooperación Institucional con la Dirección Ejecutiva de Ingresos</i></li> <li>• <i>Inauguración de Oficinas Auxiliares de Registro Civil en las Fronteras de El Salvador y Guatemala</i></li> <li>• <i>Registro Nacional de las Personas mejora el manejo de la información con Equipo de Seguridad</i></li> <li>• <i>RNP y la emisión de Tarjetas de Identidad</i></li> <li>• <i>Actualización de la Base de Datos</i></li> <li>• <i>Charla sobre Abuso Infantil</i></li> <li>• <i>Modernización de los RCM</i></li> <li>• <i>Firma de Convenio RNP/INJUPEMP</i></li> <li>• <i>Declaraciones del Secretario General del RNP</i></li> <li>• <i>RNP trabaja con normalidad</i></li> <li>• <i>Visita Comisión Multipartidaria Especial al RNP</i></li> <li>• <i>Comisión Especial del Congreso Nacional se reúne con autoridades del RNP</i></li> <li>• <i>RNP y TSE actualizan permanente y automáticamente el Censo Nacional Electoral</i></li> <li>• <i>Exposición de avances en los compromisos e innovaciones para el cumplimiento en el Proyecto Trinacional Sur Sur</i></li> <li>• <i>195 años de Independencia</i></li> <li>• <i>RNP/IAIP Semana de la Transparencia en el decimo aniversario de vigencia de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública</i></li> </ul>	<p style="text-align: center;">28</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>El RNP presente en la Feria del Desarrollo Local en Teupasenti</i></li> <li>• <i>“Las casas se construyen con ladrillos, los hogares se construyen con valores”</i></li> <li>• <i>Taller sobre actualización registral</i></li> <li>• <i>El DFIER en el RNP</i></li> <li>• <i>Comunicado</i></li> <li>• <i>Amnistía. Tramite de la Tarjeta de Identidad</i></li> <li>• <i>El Derecho a la Inscripción</i></li> <li>• <i>Capacitaciones</i></li> </ul>	
Boletines distribuidos	1,139
Trifolios elaborados <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>“RNP se fortalece en zonas fronterizas”</i></li> <li>• <i>“Exitosa Semana de Transparencia en la Conmemoración del Decimo Aniversario de la Vigencia de la Ley LTAIP”</i></li> </ul>	2
Programa Radial <i>“Acción Registral”</i>	30
Página Web y redes sociales	150 publicaciones y actualizaciones de información varia.
Archivo de noticias prensa escrita/digital	12 archivos de noticias
Fotografías <ul style="list-style-type: none"> <li>• Edificios FAME, IPM y Villatoro.</li> <li>• Charla sobre Equidad de Género, Educación Sexual y Derechos Humanos organizada por Formación Integral y Estudios Registrales.</li> <li>• Lanzamiento por el IAIP del <i>Diplomado de Transparencia y Derecho al Acceso a la Información Pública con enfoque en la gestión municipal.</i></li> <li>• Entrega de boletines de prensa en ventanillas de atención al público.</li> </ul>	2,029

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografías al Directorio del RNP para elaboración de Memoria Institucional 2015.</li> <li>• Firma de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el RNP y la DEI.</li> <li>• Cobertura de inauguración de la Oficina de Registro Civil Auxiliar del RNP en El Amatillo frontera con El Salvador.</li> <li>• Cobertura de inauguración de la Oficina de Registro Civil Auxiliar del RNP en la Aduana de Agua Caliente frontera con Guatemala.</li> <li>• Entrega de equipos y software para seguridad informática del RNP por parte del PNUD y USAID.</li> <li>• Entrega de certificados de nacimientos en ventanillas de atención al público.</li> <li>• Charla Abuso Sexual Infantil organizado por el Departamento de Formación Integral y Estudios Registrales.</li> <li>• Firma de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el RNP e INJUPEMP.</li> <li>• Entrevista al Director por varios medios de comunicación.</li> <li>• Aseguramiento de documentos en el RNP por FUSINA.</li> <li>• Entrevista al Secretario General del RNP por varios medios de comunicación.</li> <li>• Reunión con la Comisión Multipartidaria Especial del Congreso Nacional con autoridades del RNP.</li> <li>• Evento entrega de equipo y software para la interconexión entre el RNP y TSE.</li> <li>• Reunión exposición de avances en los compromisos e innovaciones para el cumplimiento en el Proyecto Trinacional Sur Sur.</li> <li>• Reunión Directorio del RNP con Rectora y comisión de la UNAH.</li> <li>• Acto Cívico Izada de la Bandera Nacional. 1ro. de Septiembre 2016.</li> <li>• Reunión Directorio del RNP con funcionarios del PNUD.</li> <li>• Avisos informando sobre el Stand de Transparencia del RNP colocados en la UPNFM.</li> </ul>	
---	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Stand de Transparencia del RNP colocado en la Semana de la Transparencia realizada en la UPNFM.</li> <li>• Mural de Transparencia.</li> <li>• Stand Informativo del RNP en la Feria del Desarrollo Local realizada por el 157 aniversario de fundación de la Municipalidad de Teupasenti, El Paraíso.</li> <li>• Taller sobre actualización registral.</li> <li>• Solicitud y entrega de tarjetas de identidad aprobada la amnistía.</li> <li>• Proceso de identificación a la ciudadanía en edificio IPM.</li> <li>• Campeonato de futbolito del equipo del RNP en Estadio Birichiche.</li> </ul>	
Audios	58
Álbum de noticias	12
Análisis estadístico noticias positivas/negativas Análisis estadístico distribuidos de noticias positivas y negativas	12  48
Apoyo logístico <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>A solicitud de Asesoría Técnica se realizó entrega de material informativo registral en varias instituciones del Estado.</i></li> <li>• <i>Se asistió al PNUD en el evento <b>Entrega de Equipos y Software para Seguridad Informática del RNP</b> consistente en maestría de ceremonia, convocatoria a medios de comunicación, toma de fotografías, préstamo de equipo de sonido, pódium, bandera del RNP.</i></li> <li>• <i>Se atendió a la Dirección en la Firma de <b>Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el RNP e INJUPEMP</b> consistente en maestría de ceremonia, convocatoria a medios de comunicación, toma de fotografías, préstamo de equipo de sonido, pódium, bandera del RNP, manteles.</i></li> </ul>	7 solicitudes de apoyo logístico atendidas para eventos y actividades

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyo a la Dirección en <i>la reunión con la Comisión Multipartidaria Especial del Congreso Nacional</i> en lo siguiente: convocatoria a medio de comunicación, toma de fotografías, préstamo de equipo de sonido, micrófonos.</li> <li>• Acto Cívico Especial <i>Izada de la Bandera Nacional</i> en lo siguiente: convocatoria a invitados especiales, atención en el protocolo militar de los Cadetes de la Fuerzas Armadas de Honduras, atención al Coro de INJUPEMP, maestría de ceremonia, colocación de banderas, equipo de audio, toma de fotografías, organización de refrigerio.</li> <li>• <i>Stand de Transparencia del RNP</i> ubicado en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán consistente en colocación de bandera del RNP, material informativo, banners, afiches, equipo de sonido, mesas, sillas, atención al público y entrega de certificados de nacimiento.</li> <li>• <i>Stand Informativo del RNP</i> en la Feria del Desarrollo Local realizada por el 157 aniversario de fundación de la Municipalidad de Teupasenti, El Paraíso consistente en colocación de bandera del RNP, material informativo, banners, afiches, equipo de sonido, atención al público y entrega de certificados de nacimiento.</li> </ul>	
Acto cívico Fiestas Patrias <i>Izada de la Bandera Nacional</i>	1
Acuerdos de duelo	14
Programas desarrollados en actividades	2
Convocatorias de Prensa	4
Giras de trabajo <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para cubrir la apertura de dos Oficinas Auxiliares de Registro Civil en las fronteras con las repúblicas de El Salvador y Guatemala.</li> </ul>	2

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gira de Trabajo al municipio de Teupasenti, El Paraíso para instalar Stand Informativo del RNP en la participación de la Feria de Desarrollo Local en Teupasenti, El Paraíso y darle cobertura de prensa</li> </ul>	
<p>Diseño, elaboración y publicación de tarjeta de felicitación por el Día del Periodista 25 de Mayo.</p>	1
<p>Tarjetas enviadas vía correo electrónico por el Día del Periodista.</p>	25
<p>Nota de felicitación al Lic. Carlos Mauricio Flores Director de Diario El Heraldo por el premio <i>Álvaro Contreras</i> otorgado en reconocimiento a su trabajo periodístico.</p>	1
<p>Banners elaborados y publicados en pagina web</p> <p>Banners colocados en los 3 edificios Villatoro, IPM, FAME en ventanillas de atención al público y en lugares visibles para los empleados en general.</p>	2  40
<p>Participación del RNP con <i>Stand Informativo</i> y entrega de partidas de nacimiento en la Feria del Desarrollo Local realizada por la Municipalidad de Teupasenti, El Paraíso.</p>	1
<p>Circulares recibidas para su publicación en la página web y redes sociales</p>	7
<p>Diseño, elaboración y publicación de tarjetas con mensaje en ocasión de la navidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una dirigida a la ciudadanía en general publicada en la página web del RNP.</li> <li>• Otra para los comunicadores de prensa publicada en la página web y enviada a 60 periodistas de los medios de comunicación de radio, prensa y televisión.</li> </ul>	2

## LAS MÁXIMAS AUTORIDADES DEL RNP EN ENTREVISTAS Y CONFERENCIAS DE PRENSA

DIRECTOR ABOGADO JOSÉ MIGUEL VILLEDA VILLELA



SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
T.D.M. CARLOS HUMBERTO ROMERO



SUB-DIRECTOR TÉCNICO  
LICENCIADO GERARDO MARTÍNEZ

AUTORIDADES CON PERIODISTAS DE DIFERENTES  
MEDIOS DE COMUNICACIÓN



## DEPARTAMENTO DE OFICIALIA CIVIL

Al ser un departamento de atención al público, diariamente se atiende en todas y cada una de las Oficinas Civiles Departamentales y Seccionales a ciudadanos con diferentes requerimientos.

A continuación se detalla las siguientes acciones:

- En enero del 2016, se reabertura la Oficina Civil Seccional de Tela en el departamento de Atlántida, a cargo de una Oficial y un Secretario Civil Seccional.
- En el mes de marzo 2016 mediante punto de acta número 6.10 se creó la Oficina Civil Seccional de Catacamas, Olancho.
- Actualmente el Departamento de Oficina Civil del RNP, cuenta con **22 Oficinas Civiles**, diseminadas en las 18 cabeceras municipales y 4 en ciudades importantes como, Tela, Siguatepeque, El Progreso, y Catacamas.
- En el año 2016, se recepcionaron a nivel nacional **17,583 solicitudes de diferentes tramites**. Las que son resueltas conforme a los requisitos y procedimiento establecido en nuestra Ley y Reglamento.
- Así mismo, el **Departamento de Oficina Civil**, en coordinación con el departamento de Asesoría Técnica, participó en 2 jornadas de suma importancia con el apoyo del PNUD y BID, ejecutadas en el departamento de **Gracias a Dios**. Conociéndose un total de **1,916 solicitudes de reposición por omisión de acta de nacimiento**.
- Por lo que cerramos el año 2016 con un ingreso a nivel nacional de **19,499 tramites**. Entre Solicitudes de reposición por Omisión de inscripción de acta de nacimiento, matrimonio y defunción y rectificaciones de las diferentes inscripciones de los hechos y actos de registro civil.
- También se participó en diferentes ferias registrales las que se llevaron a cabo tanto en la UNAH como UPN.
- Como Departamento se participó en varias jornadas de trabajo, tanto a nivel institucional como Interinstitucional. Entre ellas con la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, específicamente en el programa SINTRA, así también reuniones de trabajo con DINAF a fin de unificar criterios que faciliten los trámites a población infantil vulnerable.



ENTREGA DE PARTIDAS DE NACIMIENTO  
EN LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA  
NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN

**Departamento de Registro Civil**  
**MEMORIAL ANUAL 2016**

Jefe: Gloria Osorio  
Sub Jefe: Karla Cardenas  
MISIÓN:

Garantizar la veracidad de la inscripción a perpetuidad de los hechos y actos relativos al estado civil de las personas naturales, el derecho universal a la identidad con un enfoque en derechos humanos, desarrollando y fortaleciendo el sistema democrático de Honduras; con el compromiso de prestar servicios de excelencia para alcanzar la confianza ciudadana.

No.	Actividad	2016												TOT AL
		ENE RO	FEBR ERO	MA RZO	ABRI L	MAY O	JUNI O	JULI O	AGOS TO	SEPTIE MBRE	OCTU BRE	NOVIE MBRE	DICIEM BRE	
1	Inscripción de los diferentes hechos y actos relativos al estado civil de las personas naturales en los 298 RCM, 09 RCM Auxiliares y 13 Oficinas Auxiliares en Hospitales a nivel nacional del RNP. Dando prioridad a los niños indígenas y Afrodescendientes, para mejorar sustancialmente la posición de													
1)	Inscripciones de Nacimientos y emisión de constancia de	18,301	14,661	16,940	17,235	14,324	18,166	17,714	16,729	14,833	12,834	12,402	14,821	188,960
	Sexo Femenino	8,982	7,205	8,095	8,418	7,105	8,876	8,787	8,286	7,380	6,281	6,118	7,379	
	Sexo Masculino	9,319	7,456	8,845	8,817	7,219	9,290	8,927	8,443	7,453	6,553	6,284	7,442	
2)	Inscripciones de Defunción y emisión de constancia de	2,311	2,020	2,352	2,504	1,898	2,401	2,578	2,515	2,269	1,860	1,718	2,012	26,438
	Sexo Femenino	984	826	1,039	1,049	801	1,003	1,130	1,101	1,016	773	733	874	
	Sexo Masculino	1,327	1,194	1,313	1,455	1,097	1,398	1,448	1,414	1,253	1,087	985	1,138	
3)	Inscripciones de matrimonios y emisión de constancia de inscripción	2,553	1,484	1,762	2,064	2,230	2,745	2,695	1,679	1,763	1,694	1,308	2,007	23,984
4)	Inscripción de Unión de Hecho y Reposición de Oficio de: Nacimiento y Defunción	300	104	107	70	119	170	125	36	84	63	50	70	1,298
5)	Inscripciones en el libro nacional de Adopciones.	11	3		3	3		8	7	3	1			39
6)	Inscripciones de Naturalizados y emisión de constancia de	4	6	1	3	12	3	6	6	3	4	5	1	54

No	Actividad	2016												
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
2	<b>Datos Estadísticos de los Actos que modifican el estado civil de las personas naturales (Anotaciones Marginales) (A petición de Parte)</b>													
1)	Rectificaciones	1,587	1,776	4,606	2,572	1,051	2,155	1,881	2,046	3,941	2,561	2,929	2,490	29,595
2)	Divorcios y su respectiva constancia	391	254	370	521	359	621	475	474	578	591	451	462	5,547
3)	Reconocimientos	98	45	94	129	92	160	113	93	133	139	116	94	1,306
4)	Impugnaciones	21	1	27	10	82	34	22	24	12	21	14	29	297
5)	Cancelaciones	13	14	16	8	5	13	13	17	11	16	10	6	142
6)	Varios (Tutelas, separación de Hecho, Suspensión patria potestad, Emancipaciones, Habilitación de Edad)				9	8		7						24

—	Productos alimenticios, agrop. y forestales	439,922.15	
	Textiles y vestuarios	3,450.00	
—	Productos de papel y carton impresos	7312,681.37	
	Productos de cuero y caucho	255,289.90	
—	Productos Químicos comb. y lub.	10187,887.97	
	Productos Metalicos	55,980.36	
	Productos Minerales no Metálicos	622.29	
—	Otros repuestos y accesorios menores	9564,501.14	
	<b>ASIGNACIONES GLOBALES</b>		<b>1710,199.26</b>
—	*Gastos por Asignaciones Globales p/g/corrientes	1710,199.26	
	Gastos por Asignaciones Globales p/g/capital	0.00	
	<b>IMPUESTOS</b>		<b>552,020.41</b>
—	Derechos y tasas	169,676.09	
	Multas y recargas	0.00	
—	Canones y regalías	0.00	
	Gastos Judiciales	382,344.32	
—	<b>Otros Gastos</b>	0.00	<b>-1614,046.47</b>
	Gastos reintegrados años anteriores	-1614,046.47	
—	Depreciación del ejerc. De maquinaria y equipo		
	<b>Prevision y reservas tecnicas</b>		<b>0.00</b>
	Otras previsiones		
—	<b>INGRESOS MENOS GASTOS</b>		<b>5294,313.81</b>
—	<b>INVERSION DEL EJERCICIO</b>	<b>NOTA 10</b>	<b>5294,313.81</b>
	<b>Bienes Preexistentes del ejercicio</b>		
—	Bienes Capitalizables		<b>5294,313.81</b>
	Equipo de oficina y muebles	800,015.98	
—	Equipo Transporte	0.00	
	Equipo Produccion	0.00	
—	Equipo comunicación y señalamiento	701,399.08	
	Equipo Informática (Computacion)	1069,858.72	
—	Tierras y Terrenos	654,749.88	
	Edificios e Instalaciones	1860,120.25	
—	aplicaciones de Informaticas	208,169.90	
	Ahorro O Desahorro		<b>0.00</b>

**FLORISEL BUSTAMANTE**  
Jefe del Departamento de Contabilidad

**T D M. CARLOS H ROMERO**  
Sub Director Administrativo

## OFICINA DE TRANSPARENCIA

	<b>Indicador de actividad</b>	<b>No. de actividades</b>
	Actualización de información de oficio año 2016	988
	Solicitudes de información de Oficio	85
	Reuniones convocadas por el IAIP	8
	Stand de Transparencia del RNP en la Semana de Transparencia del IAIP.	1
	Mural Informativo de Transparencia colocado en la Semana de la Transparencia	1

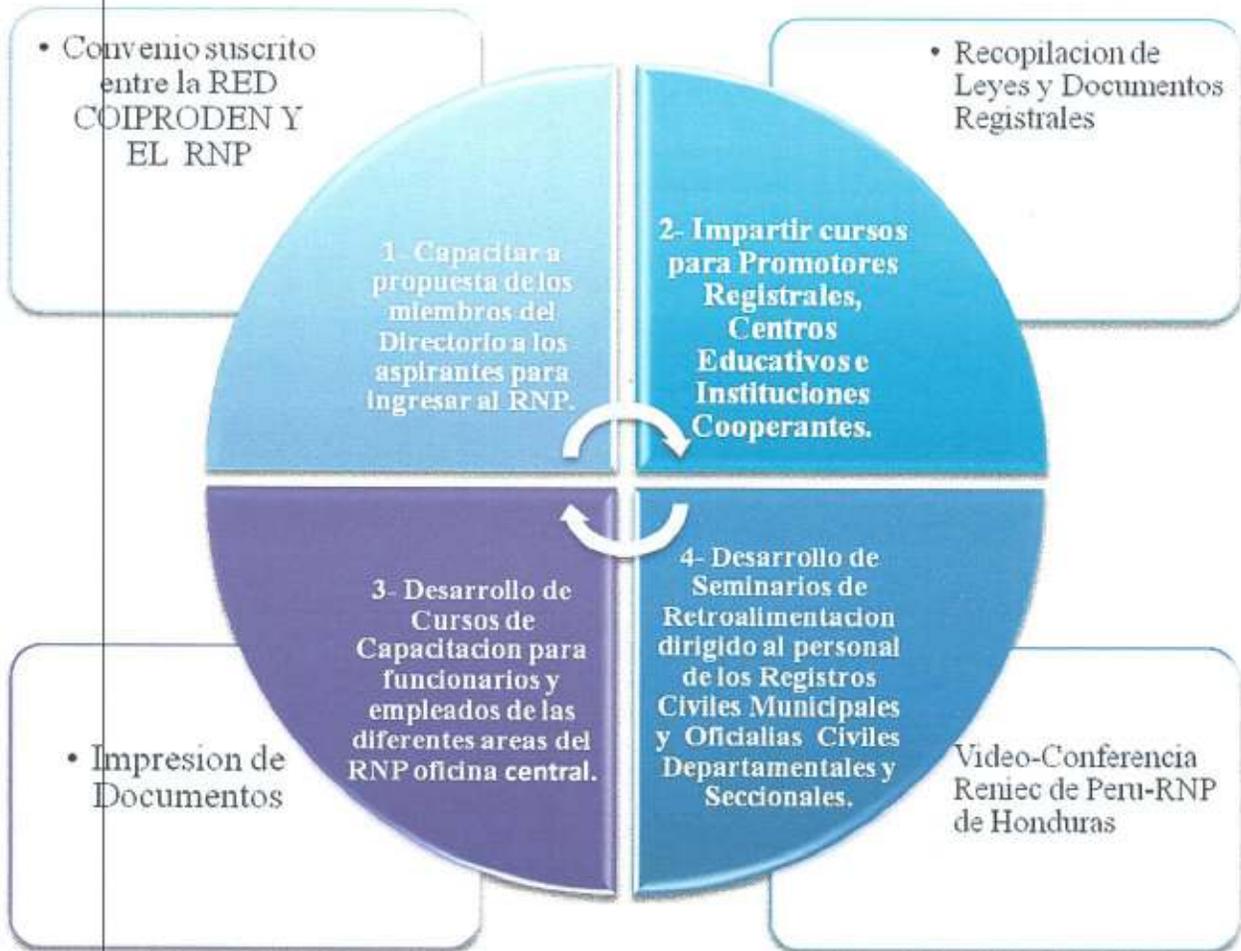


## DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN INTEGRAL Y ESTUDIOS REGISTRALES

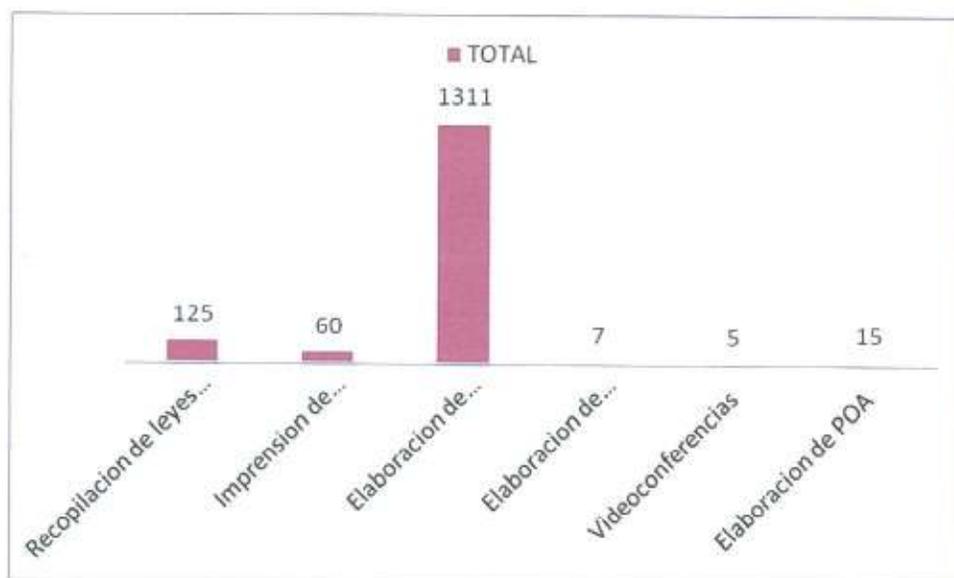
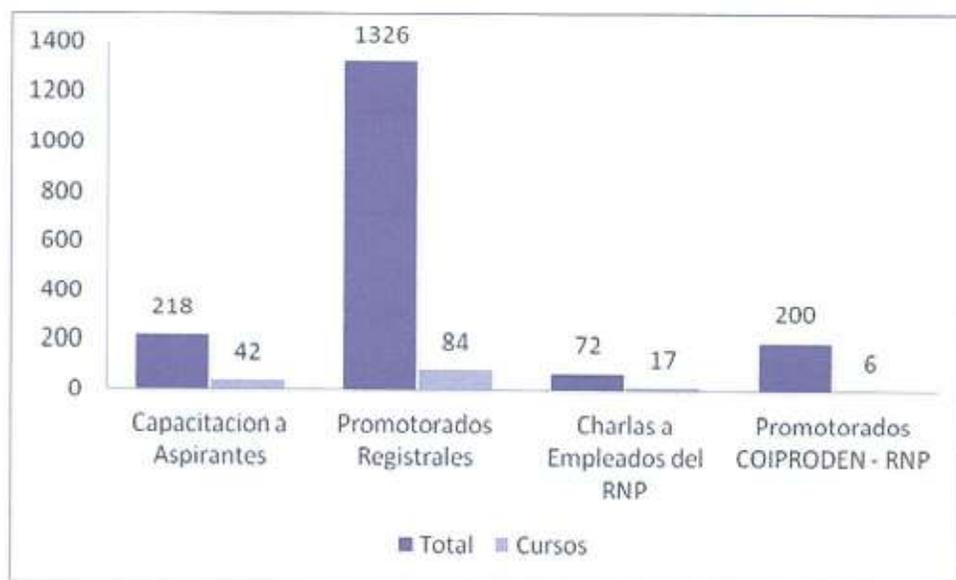
El presente documento muestra las actividades realizadas por el Departamento de Formación Integral y Estudios Registrales, DFIER durante el año 2016.

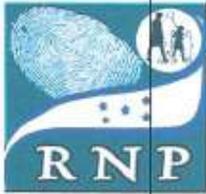
### ACTIVIDADES

1. Se capacitaron un total de 218 personas como aspirantes a un cargo o puesto en la institución (RNP) a propuesta de los Miembros del Directorio en 42 seminarios, con el objetivo de capacitarles en temas Registrales, de Identificación y Desarrollo Humano.
  2. Se capacitaron 1,326 personas entre Promotores Registrales, en diferentes Departamentos del país y Centros Educativos e Instituciones afines al RNP. Se impartieron 84 charlas para dar a conocer los temas Registrales e Identificación de las Personas con el objetivo de promover la Cultura Registral y bajar el Sub-Registro.
  3. Se impartieron charlas a 72 Empleados del RNP de la oficina central en 17 Charlas diferentes, sobre temas de Registro Civil y Desarrollo Humano.
  4. Desarrollo de Seminarios de retroalimentación dirigida al personal de los Registros Civiles Municipales y Oficialías Civiles Departamentales y/o Seccionales.
- En el marco del convenio suscrito entre la RED COIPRODEN y el RNP se realizaron 6 jornadas de trabajo en diferentes municipios del país, haciendo efectiva la promoción de la cultura Registral y buenas prácticas.
  - Se trabajó en la recopilación 125 de leyes y documentos registrales para el centro de Documentación. (Internet) con el propósito de adquirir mayor conocimiento sobre cada uno de ellos y de esta manera enriquecer el Centro de Documentación.
  - La Cooperación Alemana implementada por la GIZ, a través del Programa Buena Gobernanza, ejecuta el Proyecto **“Fortalecimiento de Capacidades Interinstitucionales Registrales en Gestión de la Capacitación”**, el cual tiene como Objetivo Fortalecer las Capacidades de Gestión de la Capacitación del RNP, como medio para promover que la ciudadanía de Honduras tenga acceso a servicios de mayor calidad en materia de registro civil e identificación.
    - El Proyecto citado al RNP, contando para ello con la colaboración del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) del Perú, que tiene sustento en el intercambio de conocimientos y experiencias entre ambos Registros con focalización en la gestión de la capacitación a los Registradores Civiles.
    - En el marco del Proyecto referido, está prevista la asesoría en la instalación de una **“Plataforma Educativa Virtual”-PEV**, lo que implícito conlleva la mejora del Sistema de Gestión de la Capacitación a cargo de el Departamento de Formación Integral y Estudios Registrales –DFIER, con la colaboración del RENIEC. Se han realizado en este año **Cinco Videoconferencias con RENIEC (Perú)**. Para afinar trabajo de la Plataforma Virtual “PEV” para luego poner en marcha el proyecto Virtual.
  - Elaboración del “POA” Anual y Mensual y planificar las metas a realizar durante el año.



## ANEXOS



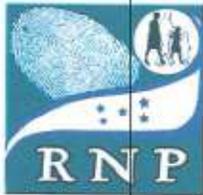


**OFICINA DE BIENES NACIONALES**

**LOGROS OBTENIDOS EN EL PERIODO 2016**

**SECCION DE BIENES / RNP**

METAS	PROCEDIMIENTOS	PERIODO DE EJECUCION		RECURSOS UTILIZADOS		RESPONSABLE	OBSERVACIONES
		INICIA	FINALIZA	HUMANO	MATERIAL		
Se realizó a totalidad el inventario de Bienes Muebles a nivel de Oficina Central	<p>1. Seguimos los procedimientos de la Dirección General de Bienes del Estado (DGBE)</p> <p>2. Asignamos responsabilidad correspondiente a cada persona que mantiene bienes en su inventario</p>	01/01/2015	31/12/2015	6 Personas	Equipo de Computo y materiales de Bienes de consumo	Jefe de Bienes 5 Inspectores de Bienes	
Se logró mantener actualizadas las compras de mobiliario y equipo del año 2016 y se asignaron a las personas solicitantes	<p>1. Seguimos los procedimientos internos administrativos</p> <p>2. Asignamos con responsabilidad los bienes adquiridos por la institución</p>	01/01/2015	31/12/2015	6 Personas	Equipo de Computo y materiales de bienes de consumo	Jefe de Bienes 5 Inspectores de Bienes	
Descargo de vehículos de aquellos automotores que se encuentran en abandono por cualquier razón (según Oficio No. DGRCyG-916-2015) de fecha 10 de diciembre 2015 emitido por Inst. de la Propiedad IP	<p>1. Seguimos los procedimientos de la Dirección General de Bienes del Estado (DGBE) y del Inst. de la Propiedad (IP)</p> <p>2. Procedimos en compañía de la Asesoría Legal del R.N.P a la realización de tramites para el descargo de estos automotores</p>	10/12/2015	28/02/2016	2 Personas	Equipo de Computo y materiales de Bienes de consumo	Jefe de Bienes Su Jefe de Asesoría Legal del R.N.P.	



## LOGROS OBTENIDOS EN EL PERIODO 2016

### SECCION DE BIENES / RNP

METAS	PROCEDIMIENTOS	PERIODO DE EJECUCION		RECURSOS NECESARIOS		RESPONSABLE	OBSERVACIONES
		INICIA	FINALIZA	HUMANO	MATERIAL		
Alimentamos base de datos del Sub Sistema de Bienes del SIAFI con los bienes de la institución  (Muebles e Inmuebles)	1. Seguir procedimiento de Contaduría General de la República	01/01/2015	31/12/2015	3 Personas	Fichas de inventarios Elaboradas y firmadas	Jefe de Bienes 2 Transcriptores de computo	
Logramos en un 100% con la legalización y el ingreso a nuestros inventarios de todos los Bienes Inmuebles con los que cuenta la Institución a nivel Nacional  (Terrenos y Edificios)	1. Seguimos Lineamientos y procedimientos de la D.G.B.E  2. Trabajamos con diferentes Corporaciones Municipales para obtener Constancias Catastrales de los diferentes inmuebles. Al igual con la PGR	25/02/2016	03/10/2016	2 Personas	Equipo de Computo y materiales de Bienes de consumo	Jefe de Bienes y asistente de la Sub Dirección Administrativa	
Matricula de vehículos de la institución	1. Elaborar ficha de inventario de vehículos  2. Remitir solicitud de matricula de vehículos a la Dirección Gral. de Bienes del Estado Tribunal Superior de Cuentas y el IP	01/06/2015	31/12/2015	2 Personas	Fichas de inventarios de vehículos y dictámenes emitido por la Dirección Gral. de bienes Nacionales  TSC y IP	1 Inspector de Bienes  Jefe de ULAB	

## DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIÓN

Estos son los logros más importantes del Departamento de Identificación en el año 2016:

- Se ha continuado con la incorporación paulatina de nuevas tareas y controles, así como las funciones correspondientes en el flujo de Procesamiento de Solicitudes de Tarjetas de Identidad.
- Se continuó con el esquema de reuniones mensuales de trabajo con personal y coordinación de las diferentes áreas que conforman el Departamento, afin de determinar los avances en su gestión (y las necesidades que surgiesen como resultado de las mismas), identificar problemas y sus posibles soluciones.
- A pesar de contar únicamente con un solo procesador de tarjetas (ya que el otro procesador no se habilitó en todo el año por fallas técnicas), pero a pesar de las fallas continuas en el equipo de línea de impresión, se superó con creces (414,107) la meta anual de Tarjetas de Identidad producidas propuesta para el 2016 (298,174), registrando un superávit de 115,933 Tarjetas de Identidad.
- Se contó con una alta disponibilidad de material para la fabricación de Tarjetas de Identidad. Esto aunado a la exoneración al pago de la tasa por solicitudes de tarjetas de identidad por reposición decretado por el Congreso Nacional, según reforma a la Ley de Fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social y Racionalización del Gasto público (Decreto No. 134-2016) y que estará hasta diciembre 31 del 2017 y a un crecimiento en la demanda ciudadana, dio un crecimiento en los niveles de producción de la Tarjeta de Identidad y al logro de las metas de producción para el 2016.
- Se colaboró con frecuencia con otros Departamentos del RNP por indicación superior, particularmente con el Departamento de Registro Civil en lo concerniente a la emisión de Actas de Nacimiento y Enrolamiento de Tarjetas de Identidad (Solicitud de Tarjetas de Identidad por primera vez y Solicitud de Cambios de Domicilio), prestando personal experimentado.
- Se implementó un Sistema de Control de inventario de Tarjetas de Identidad, así como un sistema de seguimiento de T.I. desde la Fábrica de Identidades hasta el Registro Civil Municipal respectivo.
- Se logró implementar un control mensual del porcentaje de desperdicio de materiales, así como de los Remakes y Voids. Estos se deben a cuestiones técnicas como fallas de temperatura y humedad requeridas, fallas en el procesador de tarjetas de identidad y/o en la impresora Xerox 252, debido a la obsolescencia del equipo utilizado.
- Se colaboró así mismo validando huellas dactilares remitidas por la Secretaría General y la Sub-Dirección Técnica, a solicitud del Tribunal Supremo Electoral (TSE).
- Para dar cumplimiento a la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas, y de acuerdo al cronograma Electoral publicado por el Tribunal Supremo Electoral TSE, personal de este departamento apoyó fuertemente la labor de procesamiento de Solicitudes de Tarjetas de Identidad por Primera Vez y Solicitudes de Cambios de Domicilio, previo a las elecciones primarias del 12 de marzo 2017.

Para dicho trabajo personal y equipo asignado a las Secciones de Control de Documentos, Procesamiento y Verificación, Diferencias, fueron trasladados al edificio FAMME (diciembre 7-23,2016) donde conjuntamente con personal de Archivo Central y la Sección de Apoyo Logístico se cumplió con la meta propuesta.

Las cifras se resumen así:

- \* **Solicitud de Cambios de Domicilio Validadas: 34,536.**
- \* **Solicitudes de Cambio de Domicilio Rechazadas: 3,200.**
- \* **Solicitudes de Primera Vez Procesadas: 41,876.**

## DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS DE LA COMUNICACIÓN

### REGISTROS CIVILES MUNICIPALES MECANIZADOS

#### Mecanizado

1 Registro Civil Municipal (Santa María; La Paz)

#### Instalaciones de equipo realizado

386 futronics del sistema siedi

#### 3 oficinas auxiliares mecanizados:

Mecanización de 2 Aduanas en El Amatillo; Goascoran y Agua Caliente; Santa Fe Ocoatepeque, Hospital de Puerto Lempira.

#### 100 Registros Civiles Municipales en línea:

Los Registros Civiles Municipales puestos en línea son: San Luis; Comayagua, Apacilagua, Duyure, Morolica, El Corpus, Namasigue, San Rafael, San Andrés, Virginia, San Juan Guarita, Dolores Merendón, La Encarnación, Guarita, San Francisco de Coray, San Buenaventura, San Francisco de La Paz, Yuscarán, Alauca, Mangulile, Yocon, Concordia, El Rosario, Orica, Sulaco, Victoria, Santa Cruz de Yojoa, San Antonio San Manuel, Potrerillos, Masaguara, Colomoncagua, Magdalena, San Isidro, San Marcos de la Sierra, Yamaranguila, Santa Ana de Yusguare, Concepción de María, El Triunfo, Soledad, Vado Ancho, San Antonio de Flores, Teupasenti, Ceguaca, El Nispero, Nueva Celilac, Ilima, Azacualpa, San Nicolás, San Pedro, Corquin, San Francisco del Valle, Amapala, Caridad, Goascoran, Ojo de Agua, Humuya, San Sebastián, Yarula, San Elena, Cedros, El Porvenir, San Ignacio, Maraita, Cantarranas, San Lucía, Tatumbla, Vallecillo, Villa de San Francisco, Esquías, La Trinidad, Minas de Oro, San Jerónimo, San José de Comayagua, San José del Potrero, Dolores, Dulce Nombre, Moroceli, Oropoli, San Matías, Trojes, Alubaren, Lepaterique, Maraita, Aguanterique, Cabañas, Cane, Lauterique, Mercedes de Oriente, San Antonio del Norte, Belén Gualcho, Concepción, La Labor, Lucerna, Santa Fe, Gualaco, Guarizama, San Esteban, San Francisco de Becerra, Santa María del Real, Alianza.

Se generaron respaldos de la base de datos.

Se realizó ingresos al Banco Central de las bases de datos.

Cuentas de correo creadas a nivel nacional: **612**

#### Aplicaciones desarrolladas

Control de inventario de identidades

Aplicación de enlistar identidades

Control de inventario de materiales y suministros- Departamento de Identificación y Control de Inventario de tarjetas de identidad-Municipios

*Mantenimiento de equipo realizado a nivel nacional: 4,114*

### **Capacitación al personal técnico**

Capacitación Oracle Administrador  
Capacitación Oracle SQL  
Taller especializado Visual Estudio  
Capacitación en CompTIA Network + Certificación  
Capacitación Certificada CompTia Security Certificación

### **6 capacitaciones realizadas en el uso del sistema a los usuarios**

Taller técnico para la administración o gestión de un firewall de seguridad de aplicaciones Web impartido por Centromatic. 3 Técnicos recibieron taller de capacitación: Kevin Bueso, Cristofer Casco y Rubén Osorio.

Capacitaciones realizadas del nuevo sistema de Registro Civil (RNPWEB), del correo institucional e implementación y capacitación en el sistema tiquetes en los Registros Civiles Municipales de: Mangulile, Yocon, Concordia, El Rosario, Orica, Sulaco, Victoria, Santa Cruz de Yojoa, San Antonio, San Manuel, Potrerillos, Masaguara, Colomocagua, Magdalena, San Isidro, San Marcos de la Sierra, Yamaranguila, Santa Ana de Yusguare, Concepción de María, El Triunfo, Soledad, Vado Ancho, San Antonio de Flores, Teupasenti, Ceguaca, El Nispero, Nueva Celilac, Ilima, Azacualpa, San Nicolás, San Pedro, Corquin, San Francisco del Valle, Amapala, Caridad, Goascoran, Ojo de Agua, Humuya, San Sebastián, Yarula, San Elena, Cedros, El Porvenir, San Ignacio, Maraita, Cantarranas, San Lucía, Tatumbla, Vallecillo, Villa de San Francisco.

El técnico Kevin Bueso realizó capacitación al personal del Registro Civil Municipal de Sulaco (1809) sobre la nueva aplicación RNPWEB y la técnica Evely Euceda realizó capacitación al personal del Registro Civil Municipal de Soledad (0714) sobre la nueva aplicación RNPWEB.

## DEPARTAMENTO DE ASESORÍA LEGAL

Las actividades relevantes de este Departamento fueron las siguientes:

- Se asistió a 11 sesiones de Directorio del Registro Nacional Personas para dar asesoría legal.
- Se revisaron 9,044 expedientes previos a la firma de autos de admisión y resoluciones y otras providencias por parte del Director y comunicaciones y certificaciones emitidas por el Directorio.
- Se emitieron 2,664 dictámenes y opiniones legales en los expedientes que remite la Secretaria General a Asesoría Legal, previo a la emisión de las resoluciones correspondientes por parte de la Dirección y del Directorio.
- Se revisaron 20 convenios de cooperación a suscribirse entre el Registro Nacional de las Personas y diferentes instituciones.
- Se hicieron 5 visitas a los Registros Civiles Municipales y Oficialías Civiles Departamentales.
- Se elaboraron 31 contratos a suscribirse por el RNP con personas naturales o empresas así: arrendamiento, prestación de servicios, consultorías y mantenimiento.
- Se revisaron 222 acuerdos de nombramiento y cancelaciones de personal del RNP previo a la firma del Director.
- Se elaboró el plan operativo anual del Departamento de Asesoría Legal y se hizo entrega puntual de los informes de actividades realizadas mensualmente al Departamento de Asesoría Técnica y Desarrollo Institucional.

Nuestro Departamento no tiene mora en ningún de las actividades anteriormente señaladas, y se ha establecido que ningún expediente permanezca en nuestro departamento por más de quince (15) días.

## DEPARTAMENTO DE INSPECTORIA GENERAL

### ACTIVIDADES

- Verificar el cumplimiento de la Ley y Reglamento del RNP.
- Actuar de oficio en los casos de violación a la Ley y Reglamento del RNP.
- Se recibieron denuncias, las cuales son interpuestas por la ciudadanía, cuerpos investigativos del Estado, Embajadas acreditadas en nuestro país y denuncias internas de la Institución.
- Se practicaron audiencias de Comparecencia y de Descargo.
- Celebraron Informes enviados al Directorio.
- Se recibieron expedientes varios, remitidos por la Secretaria General, los cuales fueron registrados, asignados, analizados, documentados, emitiéndose el respectivo informe.
- Consultas a la base de datos de Registro Civil e Identificación.
- Se efectuaron inspecciones, las cuales incluyen a Registros Civiles Municipales, Investigación de Campo, Archivo Central, Oficinas Civiles y Oficinas de Identificación e Informática.
- Se socializó el papel de la Inspectoría General a través de las redes sociales con el Personal del RNP y la ciudadanía.
- Denuncias recibidas e investigadas sobre actualizaciones domiciliarias de todo el país, debido a las Elecciones Primarias.
- Consultas al sistema de Auditorias de Registro Civil.

### AVANCES

- Se tiene un control estricto en relación al término de prescripción sobre los casos investigados.
- Debido a la socialización por medio de las Redes Sociales, la Inspectoría General se ha dado a conocer y la ciudadanía está haciendo uso de este medio para denunciar las arbitrariedades que van en menoscabos de sus derechos.
- Los cuerpos investigativos del Estado solicitan mas información sobre ilícitos cometidos en la Institución del RNP.
- Los empleados del Registro Nacional de las Personas, están tomando más conciencia sobre la responsabilidad que conlleva realizar actos ilícitos en las Inscripciones de los Hechos y Actos de las personas.

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

**RESUMEN DE ACTIVIDADES QUE SE CONSIDERAN  
IMPORTANTES PARA EL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA  
INTERNA DURANTE EL AÑO 2016**

ACTIVIDAD	EJECUCION	CANTIDAD	MEDICION
Gestión de Capacitación.	Se recibió capacitación, de:  a) Papeles de Trabajo y Redacción de Informes de Auditoría impartida por el Tribunal Superior de Cuentas y el INFOP	2	100%
Elaboración de Informe de Labores	Se Elaboraron los informes de labores trimestrales de Auditoría interna, para remitir al TSC.	4	100%
Evaluación de Control Interno	Se practicaron las evaluaciones de control interno, a las áreas programadas para realizar auditorías Especiales, a:  a) Almacén	2	100%



Evaluación de avance Del POA, 2016		Se remitió a la oficina de Asesoría Técnica y Planificación el informe de avance de actividades del POA de Auditoría 2016 de conformidad al cronograma mensual.	12	100%
Nombramiento auditores	de	Se gestionó ante la autoridad superior el apoyo para que se nombraran personal de Auditoría, con experiencia en redacción de informes e Informática, y en ese periodo se obtuvo respuesta de 2 auditores de Apoyo,.	2	66%
Apoyo de Asesoría		Se brindó apoyo en asesoría a todas las áreas que lo solicitaron	No existe una planificación cuantificable, Es de conformidad a lo que se solicita	No hay medición
Casos Específicos		Se atendieron y evacuaron en su totalidad	3 Casos: 1- Caso Investigación Excedentes Saldos Positivos. 3.- Caso Pagos a Empresa Columbus	100% 100%
POA de año 2016.		Se está trabajando en el desarrollo del POA de Auditoría para el año 2017.	4 Auditorias en Proceso, esperando respuesta de Causas. Se están concluyendo con la	95%



		Y a la vez finalizando parte de los informes pendientes del periodo anterior.	elaboración de 4 informes.	
Seguimiento de Recomendaciones	de	Se ha trabajado en el seguimiento de Recomendaciones de los informes circulados tanto del TSC como los de Auditoría Interna.	3 Informes	100%
Seguimiento Cumplimiento Legalidad	a de	Se trabaja en el seguimiento de cumplimiento de la presentación de las Declaraciones Juradas y presentación de Cauciones	En el caso de las Declaraciones es de conformidad a lo que establece la Ley, y el caso de las cauciones en forma anual.	100%



## DEPARTAMENTO DE AUDITORIA DE SISTEMAS

Durante el año 2016 se realizaron gestiones para la consolidación de las funciones del Departamento de Auditoria de Sistemas y en tal sentido, este año se avanzo en la definición de la interoperabilidad entre el Departamento de Auditoria de Sistemas y los Departamentos de Tecnologías de la Comunicación y el de Inspectoría General.

Adicionalmente y acatando disposiciones que dicta el Reglamento de la Ley del Registro Nacional de las Personas , se recibieron expedientes de inscripción de nacimientos con doble registro vital en el Sistema de Información los que están en proceso de dictamen.

De la resolución de estos dependerá la emisión de la Tarjeta de identidad de los afectados.

Así mismo, se han atendido instrucciones sobre casos puntuales remitidos por el Director de esta institución, así como otros casos emitidos por el Directorio del Registro Nacional de las Personas.



## DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION GENERAL

- **Basado en el Artículo No. 137 de las Disposiciones Generales de Presupuesto**, publicadas en el **Diario Oficial La Gaceta No. 33,912 del 18 de diciembre del 2015** donde establece que “Los sueldos de todos los empleados y funcionarios de las instituciones de la administración central, descentralizada y entes desconcentrados deberán registrarse mes a mes en el Sistema de Registro de Empleados Públicos( SIREP)”.
- Se logró tener actualizado el sistema de sueldos y salarios de los funcionarios y empleados del Registro Nacional de las Personas RNP.
- **Basado en el Oficio SDA/RNP-0138-2016**, se autorizó el cambio de la Estructura Presupuestaria para la gestión 2017, con la cual se redujo de 17 Unidades Ejecutoras a 7 Unidades Ejecutoras logrando una mayor agilidad en la ejecución presupuestaria de la Institución.
- **Basado en el Artículo No. 216 de las Disposiciones Generales de Presupuesto**, publicadas en el **Diario Oficial La Gaceta No. 33,912 del 18 de diciembre del 2015** donde establece que “Las Compras por Catálogo Electrónico, con independencia de su monto, las adquisiciones realizadas a través de los catálogos electrónicos se harán mediante la emisión de una orden de compra directa, la cual será generada en el módulo Catálogo Electrónico que se encuentra en el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones “HONDUCOMPRAS”. Las compras de bienes o servicios, que estén disponibles en el catálogo electrónico, serán nulas, cuando estas se efectúen fuera del sistema, a menos que se cuente con una autorización de la ONCAE. El titular de cada institución que incumpla lo anterior, será financiera y solidariamente responsable, sin perjuicio de las acciones civiles, administrativas penales”. Con HONDUCOMPRAS **se logró agilizar los trámites de compras reduciendo los tiempos de compra de 5 días a un día, ya que la orden de compra se realiza de forma directa. Se evita la realización de cotización en las cantidades y valores de las compras los cuales están bajo el régimen de compras eficientes por medios electrónicos que establece el Gobierno de la República.**
- Se realizó la licitación Pública Nacional 01/2016 de bases de datos Oracle pública en HONDUCOMPRAS, logrando la actualización del sistema de seguridad informática de la institución.
- A partir del 2016 se envía el informe de las Órdenes de Compra (O/P) vía electrónica a la DEI, ya que fue instalado el programa para dicha actividad, logrando una mejor transferencia de información contribuyendo a la transparencia de la institución.
- A partir del 2016 se agilizó la revisión de autorización de pago de proveedores, ya que se solicitan menos documentación por la utilización de la plataforma electrónica Honducompras.
- Basado en los artículos No. 15 y 16 del reglamento interno para realizar giras de trabajo de la Institución, en el 2016 se logró en un 99% que los empleados a los cuales se le asignó viáticos cumplieran con la responsabilidad de realizar la liquidación correspondiente en tiempo y forma.
- Se logró que en un 100% se realizara el inventario de bienes muebles a nivel de oficina central, los cuales incluyen los edificios Villatoro, IPM, FAMME y bodega.
- Se logró mantener actualizadas las compras de mobiliario y equipo del año 2016 y se asignaron a los solicitantes.
- Descargo de los vehículos que se encontraban dañados y abandonados por diferentes razones, (Según Oficio No.DGRCyG-916-2015) de fecha 10 de diciembre 2015, emitido por Instituto de la Propiedad IP.
- Se actualizó la base de datos del Sub Sistema de Bienes del SIAFI con las nuevas adquisiciones de bienes por parte de la institución (Muebles e Inmuebles).
- Logramos en un 100% con la legalización y el ingreso a nuestros inventarios de todos los Bienes Inmuebles con los que cuenta la institución a nivel nacional (Terrenos y Edificios).
- Se realizó una reingeniería en los procedimientos de pagos de planillas logrando reducir los tiempos en la administración general en la elaboración de las A/P y la elaboración de F-01 de 5 días a 2 días.



### UPEG

A partir del año 2010, la planificación se ha convertido en el factor clave relevante para marcar el rumbo del RNP e instaurar estrategias y metas para alcanzar los objetivos propuestos. Para ello se toman en cuenta todos los aspectos que condicionan e influyen en la planificación institucional. Esta labor se sustenta en la Visión de País, Plan de Nación, El Plan de Gobierno, El Plan Estratégico Institucional (PEI) y los Planes Operativos Anuales (POAs). A través de los POAs se recibe información sobre el cumplimiento de metas planificadas en el RNP, a corto y mediano plazo.

El Departamento de Planificación aplica el concepto de calidad, analizando indicadores en cada POA y PEI, a fin de que las actividades y tareas se realicen con eficiencia y eficacia.

#### **Nuestros Objetivos:**

- Establecer una planificación a corto y mediano plazo, utilizando el POA como herramienta para medir y evaluar la gestión del RNP.
- Lograr la máxima productividad del personal del RNP, cumpliendo con las expectativas y necesidades de los usuarios del RNP.
- Lograr el cumplimiento de las actividades programadas en el POA, control de Gestión y por ende inducir a generar máxima productividad, verificando que no existan diferencias entre lo planificado y lo ejecutado.

El directorio del RNP, ha apoyado en su administración el tema de la planificación, ya que ha motivado la mejora en la toma de decisiones generando al máximo tiempo mayor beneficio y avances positivos, estableciendo a su vez disciplina y formalidad entre el personal.

#### **Logros y Avances:**

- El POA 2016 se vinculo con la Visión de País y el Plan Estratégico Institucional.
- Se preparo y empoderó al personal del RNP en los aspectos de la planificación entrenándolos para el manejo de las herramientas del POA y PEI.
- Se incremento la recolección, presentación y transmisión de la información.
- Se lograron avances significativos en el trabajo en equipo.
- Se logro el cumplimiento de las tareas con eficacia y efectividad.
- Mejoró el grado de producción por actividad programada.
- Cumplimiento general de los resultados de gestión (ver análisis del PEI 2016).
- Se identificaron los obstáculos y se ofrecieron las acciones de corrección oportunas.



# REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

## INFORME SOBRE ANALISIS DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2016

### REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

#### Contenido

ANTECEDENTES.....	2
ANALISIS .....	3
LOGROS DEL PEI-RNP 2016 .....	6

#### ANTECEDENTES

El Plan Estratégico Institucional del Registro Nacional de las Personas (PEI-RNP-2016-2019) se conformo en el marco conceptual de dos facetas estructurales simplificadas en los criterios siguientes:

- i. Orientar los esfuerzos y dar prioridad sobre el beneficio que rinde la institución a la sociedad en general, es decir VALOR PUBLICO.
- ii. Medir esfuerzos en razón de indicadores de gestión y producción en el marco de la Cadena Valor Público.

El Plan Estratégico se concretó en lo siguientes

- Objetivos Estratégicos
- Metas
- Resultado Institucional



## REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Estos modelos fueron ajustados para dar cumplimiento a la Misión Institucional de “ **Garantizar la veracidad de la Inscripción a perpetuidad de los hechos y actos relativos al estado civil de las personas naturales, el derecho universal a la identidad con un enfoque en derechos humanos, desarrollando y fortaleciendo el sistema democrático de Honduras, con el compromiso de prestar servicios de excelencia para alcanzar la confianza ciudadana**”.

En este orden de ideas, la planeación del RNP 2016 se fundamentó en valores institucionales, Misión, Visión, objetivos estratégicos, vinculación estratégica, metas y resultados Institucionales. La misma tuvo un alcance a las 17 Unidades Ejecutoras

**Cuadro No.1 Objetivos estratégicos y su correspondiente meta 2016**

No	OBJETIVO ESTRATEGICO	META	RESULTADO INSTITUCIONAL
1	Garantizar la inscripción y certificación de hechos vitales y actos relativos al estado civil de las personas naturales.	Para el año 2016, el registro civil estará 100% tecnificado, moderno y dotado en todas sus áreas, con empleados capacitados y comprometidos para brindar un servicio de calidad con enfoque en derechos humanos.	Mejorada la atención a la población hondureña inscrita en RNP, certificando sus hechos y actos vitales de su condición ciudadana.
2	Fomentar y Promover el derecho universal a la identificación de los hondureños.	Para el año 2016, la emisión y distribución de documentos del RNP se realizarán en tiempo y forma; apoyados por un recurso humano comprometido a la excelencia, utilizando tecnologías de vanguardia, bajo estándares de seguridad y calidad mundial	Incrementada las solicitudes de hondureños mayores de 18 años para la obtención de su tarjeta de identidad  Procesos Democráticos Fortalecidos.
3	Resguardar y mantener, de forma eficiente la información de los hondureños.	Para el año 2016, el RNP contará con sistemas para el salvaguardado de la información registral a fin de contribuir a la Seguridad Nacional, basados en la promoción de nuestros valores, apoyados en controles recurrentes y eficientes, generando métodos de conservación de la información que aseguren su perpetuidad.	Incrementado los mecanismos y protocolos de seguridad en el resguardo de la documentación física y digital conforme a ley.
4	Entregar por medios técnicos y administrativos confiables la información registral.	Para el año 2016, el RNP generará a partir de la fuente información segura y fidedigna debidamente autorizada, para el cumplimiento de las funciones de instituciones públicas, privadas y de la población en general, según atribuciones de la Ley	Incrementada la autenticidad de la información brindada a la población incrementada la interconexión de la información registral por medio de sistemas de enlaces públicos y privados.



## REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

5	Fomentar y Promover la cultura registral en la población hondureña.	Para el año 2016, el 100% de la población conocerá los requisitos, plazos, beneficios de inscribir sus hechos vitales, actos civiles e identificación.	Incrementada la promoción de cultura registral
6	Fortalecer la Institución para efficientar el cumplimiento de las funciones y responsabilidades	Para el año 2016 el RNP estará fortalecido con personal capacitado y con tecnología instalada.	Implementados y modernizados los procesos técnicos y administrativos en el desarrollo de las actividades

### ANALISIS

Para efectos del análisis, se utilizaron como insumos la información concerniente a los Planes Operativos Anuales Consolidados 2016, Informe de Evaluación Física del Plan Operativo Anual 2016.

El resultado promedio en los indicadores de los seis objetivos estratégicos del PEI-RNP en el 2016 fue de 98%.

A fin de ampliar con mayores elementos el cumplimiento de los seis objetivos estratégicos del PEI-RNP, se presenta resumen de cada objetivo estratégico promediado en el cuadro N° 2

Cuadro No.2 Resumen de cumplimiento de los indicadores por objetivo estratégico

No.	Objetivo Estratégico	Cumplimiento
1	Garantizar la inscripción y certificación de hechos vitales y actos relativos al estado civil de las personas naturales.	93%
2	Fomentar y Promover el derecho universal a la identificación de los hondureños.	99%
3	Resguardar y mantener, de forma eficiente la información de los hondureños.	100%
4	Entregar por medios técnicos y administrativos confiables la información registral.	100%
5	Fomentar y Promover la cultura registral en la población hondureña.	96%

6	Fortalecer la Institución para eficientar el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.	97%
Promedio		98%

La categorización se establece al cumplimiento de Resultados de Gestión en el cuadro siguiente:

Cuadro No.3 Resumen de Categorización de de Indicadores por resultado de gestión.

No.	Objetivo Estratégico	Resultado de Gestión	Categoría
1	Garantizar la inscripción y certificación de hechos vitales y actos relativos al estado civil de las personas naturales.	1	●
2	Fomentar y Promover el derecho universal a la identificación de los hondureños.	1	●
		2	●
3	Resguardar y mantener, de forma eficiente la información de los hondureños.	1	●
4	Entregar por medios técnicos y administrativos confiables la información registral.	1	●
		2	●
5	Fomentar y Promover la cultura registral en la población hondureña.	1	●
6	Fortalecer la Institución para eficientar el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.	1	●



Mayor al 90%



Igual al 90%



Menor al 90%

A partir de dichos resúmenes, indicadores y resultados de gestión, se infieren los siguientes análisis:

Alto impacto en la entrega de Valor Público relacionado con:

- Garantía de inscripción de hechos y actos
- Emisión de certificaciones a la población



## REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

- Entrega del Censo Nacional Electoral
- Operación de enlace al Sistema de Consulta Externa
- Promoción de la cultura registral
- Fortalecimiento de oficinas de control y seguimiento de la operación.
- Tratamiento a denuncias y su vinculación a la gestión por Excelencia.
- Integración de actores externos como apoyo a la cultura registral.

### **Mejora en el proceso de:**

- Actualización de libros e información digitalizada

### **LOGROS DEL PEI-RNP 2016**

- En referencia a los aspectos de cumplimiento operativo relacionados con productos de la Cadena de Valor Público que se consideran como puntos de mejora:
  - ✓ Se priorizó la actividad de actualización de la base de datos del Registro Civil.
  - ✓ Se fortaleció la política institucional a la cultura registral
  - ✓ 201 RCM mecanizados y línea
  - ✓ 50% oficinas auxiliares mecanizadas
- El RNP con el objetivo de reducir el sub-registro de nacimientos y facilitar a los padres la inscripción oportuna y gratuita de los **recién nacidos**, apertura y atendió en las oficinas auxiliares en los siguientes hospitales:
  - Hospital Leonardo Martínez, SPS
  - Hospital Santa Teresa, Comayagua
  - Hospital Escuela Universitario, Tegucigalpa
  - Hospital Regional del Sur, Choluteca
  - Hospital Occidente, Santa Rosa de Copan
  - Hospital Santa Bárbara Integrado, Santa Bárbara
  - Hospital Juan Manuel Gálvez, Gracias Lempira
  - Hospital Enrique Aguilar Cerrato, Municipio de Intibucá
  - Hospital del Progreso, Progreso
  - Hospital Catarino Rivas, San Pedro Sula
  - Hospital San Felipe, Tegucigalpa



## REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

- Instituto Hondureño de Seguridad Social IHSS, Tegucigalpa
- Instituto Hondureño de Seguridad Social, San Pedro Sula, Cortes

El RNP con el objetivo de reducir el sub-Registro de **Defunciones** abrió y atendió en las oficinas auxiliares de:

- Morgue del Hospital Escuela, Tegucigalpa
- Instituto de Medicina Forense del Ministerio Público, San Pedro Sula

El RNP con el fin de atender en forma inmediata al Migrante abrió y atendió en la oficina auxiliar de el:

- Aeropuerto Internacional La Mesa, SPS, Cortes

De los 298 Registros Civiles Municipales (RCM) en el 2016 se encuentran 294 RCM MECANIZADOS y 201 Registros Civiles Municipales MECANIZADOS Y EN LINEA.

- En el contexto de supuestos del PEI-RNP 2016, estos permanecen vigentes:
  1. Supervisar y retroalimentar al personal a cargo, sobre aquellos avances, falencias y puntos de mejora relacionados con la realización de actividades claves y/o proyectos.
  2. Fortalecer los mecanismos de medición y tratamiento de los indicadores de gestión y de la producción correspondiente a la Cadena de Valor Público a fin de asegurar el éxito de los objetivos propuestos de beneficio para la sociedad en general y creación de compromiso de empleados institucionales.
  3. Según calendario establecido, el Directorio del RNP debe informar oportunamente a toda organización sobre los resultados obtenidos y los alcances logrados a la fecha, con la finalidad de evaluar progresos y puntos de mejora convenientes a los objetivos estratégicos de la institución.



**REGISTRO CIVIL MUNICIPAL DE  
SAN PEDRO SULA – 0501**